

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU RELACIÓN CON LAS
FINANZAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO
PROGRESO, TOCACHE, AÑO 2022.**

Tesis

Para optar el título de:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

Bach. Wilian, Vera Ramirez

TINGO MARÍA - PERÚ

2025



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 026/2025-FCC-UNAS

Siendo las 9:40 a.m., del día 15 de setiembre de 2025, reunidos en la Facultad de Ciencias Contables, se instaló el Jurado Evaluador, designado con Resolución 077/2021-D-FCC de fecha 2 de junio de 2021, integrada por los docentes Dr. Orlando Everardo Malpartida Márquez – Presidente, Dr. Artemio Gonzales Ramírez - Miembro, Mg. César Sergio López Bautista - Miembro y Dr. Roberto Carlos Pardo Huayllas – Asesor, con Resolución 144/2021-2023-D-FCC de fecha 24 de setiembre de 2021, se aprueba el proyecto de tesis titulado: “EL IMPUESTO PREDIAL Y SU IMPACTO EN LAS FINANZAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO PERIODOS: 2017-2021”, con Resolución 212/2023-D-FCC de fecha 4 de diciembre de 2023, se aprueba el cambio de título del proyecto de tesis: “LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU RELACIÓN CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO PERIODOD: 2017-2019”, con Resolución 254/2024-D-FCC de fecha 15 de octubre de 2024, se aprueba el cambio de título del proyecto de tesis:

**“ LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU
RELACIÓN CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO,
TOCACHE, AÑO 2022.”**

La misma que es sustentada por el bachiller:

VERA RAMIREZ, WILIAN

Culminada la sustentación y defensa de la tesis, se procede a la respectiva calificación de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAS, cuyo resultado se indica a continuación:

APROBADO POR : UNANIMIDAD

CALIFICATIVO : BUENO

Siendo las 10:50 a.m, se concluye el acto académico de sustentación de tesis, firmando a continuación los miembros del Honorable Jurado y su Asesor, en señal de conformidad.


Dr. ORLANDO EVERARDO MALPARTIDA MARQUEZ
Presidente


Dr. ARTEMIO GONZALES RAMIREZ
Miembro


Mg. CESAR SERGIO LÓPEZ BAUTISTA
Secretario


Dr. ROBERTO CARLOS PARDO HUAYLLAS
Asesor





UNAS

VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE SOPORTE
CIENTÍFICO
REPOSITORIO INSTITUCIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N 061 - 2026 - CS-RIDUNAS

El Jefe de la Unidad de Soporte Científico de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% y contenido generado por Inteligencia Artificial menor o igual al 20%. Según establece el Art. 29° y 30° del Acuerdo Nro.017-2025-CIUNAS-VRI-UNAS.

Programa de Estudio:

Contabilidad

Tipo de documento:

Tesis

X

Trabajo de Suficiencia Profesional

| TÍTULO | AUTOR | PORCENTAJE | |
|--|----------------------|--------------------|--|
| | | SIMILITUD | CONTENIDO GENERADO POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL |
| LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU RELACIÓN CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO, TOCACHE, AÑO 2022 | WILIAN, VERA RAMIREZ | 17 % Diecisiete | Menor a 20 % |

Tingo María, 20 de febrero de 2026.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE SOPORTE CIENTÍFICO

ING. EINSTEIN A. ORTIZ MORALES
JEFE

C.C. Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y SU RELACIÓN CON LAS
FINANZAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO
PROGRESO, TOCACHE, AÑO 2022.**

Autor de la Tesis : Bach. Wilian Vera Ramirez
Asesor : Dr. Roberto C. Pardo Huayllas
Área de Investigación : Ciencias Sociales
Grupo de Investigación : Contabilidad
Línea de investigación : Tributación
Lugar de Ejecución : Tingo María
Duración : 01/09/2023 - 30/08/2025
Financiamiento : S/ 4,500.00

Dr. Roberto C. Pardo Huayllas
Asesor

Bach. Wilian Vera Ramirez
Ejecutor

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos, mi hija y amigos; los que en todo momento demostraron su apoyo incondicional y solidario, en todo este trayecto profesional.

AGRADECIMIENTO

- A la Universidad Nacional Agraria de la Selva, nuestra alma mater, por toda la formación profesional que imparte en cada estudiante.
- A la Facultad de Ciencias Contables, por la enseñanza y la formación profesional que hicieron posible en nosotros.
- A mi asesor CPC. Roberto Carlos Pardo Huayllas, por dedicar gran parte de su tiempo a orientarme y direccionarme, en la culminación del presente informe.
- A los docentes de la facultad de Ciencias Contables, que apostaron de manera responsable y solidaria a mi formación personal y profesional, impartiendo sus conocimiento y experiencias, durante los 5 años de mi formación.
- A los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, por el soporte y colaboración solidaria que me brindaron, para hacer posible la construcción de esta investigación.

INDICE

| | |
|---|-----|
| DEDICATORIA | III |
| AGRADECIMIENTO..... | V |
| RESUMEN..... | XI |
| ABSTRAC | XII |
| INDICE | VI |
| INTRODUCCIÓN | XI |
| CAPÍTULO I..... | 2 |
| PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO | 2 |
| 1.1. Fundamentación de la Realidad Problemática | 2 |
| 1.2. Formulación de las Interrogantes | 5 |
| 1.2.1. Interrogante General..... | 5 |
| 1.2.2. Interrogantes Específicas. | 6 |
| 1.3. Objetivos..... | 6 |
| 1.3.1. Objetivo General | 6 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos..... | 6 |
| 1.4. Hipótesis y Variables | 6 |
| 1.4.1. General..... | 6 |
| 1.4.2. Específicas..... | 7 |
| 1.4.3. Sistema de Variables..... | 7 |
| 1.4.4. Operacionalización de Variables, Dimensiones e Indicadores | 8 |
| 1.5. Justificación..... | 8 |
| 1.5.1. Teórica..... | 8 |
| 1.5.2. Práctica | 9 |
| 1.6. Delimitaciones..... | 9 |
| 1.6.1. Teórica..... | 9 |
| 1.6.2. Espacial..... | 9 |
| 1.6.3. Temporal..... | 10 |
| 1.7. Metodología..... | 10 |

| | |
|--|----|
| 1.7.1. Enfoque de la Investigación | 10 |
| 1.7.2. Método..... | 10 |
| 1.7.3. Tipo de Investigación..... | 11 |
| 1.7.4. Nivel de Investigación | 11 |
| 1.7.5. Diseño de la Investigación | 11 |
| 1.7.6. Población y Muestra..... | 11 |
| 1.7.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos..... | 14 |
| 1.7.8. Confiabilidad y Validez del Instrumento | 16 |
| 1.7.9. Procesamiento de Datos | 17 |
| 1.7.10. Diseño de Contrastación de Hipótesis | 18 |
| 1.8. Limitaciones | 18 |
| CAPÍTULO II | 19 |
| FUNDAMENTO TEÓRICO..... | 19 |
| 2.1. Antecedentes de Investigación | 19 |
| 2.1.1. Internacionales..... | 19 |
| 2.1.2. Nacionales..... | 20 |
| 2.1.3. Locales..... | 21 |
| 2.2. Bases Teóricas y Definiciones de Conceptos Básicos..... | 22 |
| 2.2.1. Bases Teóricas | 22 |
| 2.2.2. Definición de Conceptos Básicos | 25 |
| CAPÍTULO III | 27 |
| RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN | 27 |
| 3.1 Presentación de resultados | 27 |
| 3.1.1. Criterios de clasificación de los resultados | 27 |
| 3.1.2. Representación gráfica de los resultados..... | 30 |
| 3.2 Triangulación cualitativa de los resultados | 35 |
| 3.2.1. Propósito de la triangulación cualitativa..... | 35 |

| | | |
|--------|---|----|
| 3.2.2 | <i>Resultados de la entrevista por categorías de análisis</i> | 35 |
| 3.2.3 | <i>Síntesis de la triangulación cualitativa</i> | 37 |
| 3.3. | Pruebas de Hipótesis | 38 |
| 3.3.1. | <i>Prueba de la Hipótesis General</i> | 38 |
| 3.3.2. | <i>Prueba de la Hipótesis Especifica H1</i> | 39 |
| 3.3.3. | <i>Prueba de la Hipótesis Especifica H2</i> | 40 |
| 3.3.4. | <i>Prueba de la Hipótesis Especifica H3</i> | 41 |
| 3.3.5. | <i>Respaldo cualitativo a la prueba de hipótesis</i> | 42 |
| 3.3. | Análisis de Resultados | 42 |
| 3.4. | Discusión de Resultados | 44 |
| | CONCLUSIONES | 47 |
| | RECOMENDACIONES | 49 |
| | REFERENCIAS | 51 |
| | ANEXOS | 56 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 01 Recaudación del impuesto predial y PIM..... | 3 |
| Tabla 02 Recaudación del impuesto predial periodo 2022 | 4 |
| Tabla 03 Tabla de funcionarios y servidores públicos de la MDNP | 12 |
| Tabla 04 Tabla de funcionarios y servidores públicos involucrados en el censo de la MDNP | 13 |
| Tabla 05 Variable de recaudación de impuesto predial | 15 |
| Tabla 06 Variable de finanzas públicas | 15 |
| Tabla 07 Variable de recaudación del impuesto predial y finanzas públicas | 16 |
| Tabla 08 Variables: Recaudación del impuesto predial y finanzas públicas | 28 |
| Tabla 09 Dimensiones de la recaudación del impuesto predial..... | 28 |
| Tabla 10 Dimensiones de las finanzas públicas | 29 |
| Tabla 11 Entrevista según área orgánica de la MDNP | 36 |
| Tabla 12 Prueba Rho de spearman Ho | 38 |
| Tabla 13 Prueba Rho de spearman HI | 39 |
| Tabla 14 Prueba Rho de spearman H2 | 40 |
| Tabla 15 Prueba Rho de spearman H3 | 41 |

INDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 01 Índice de morosidad por número contribuyentes 2022..... | 5 |
| Figura 02 Dimensión de administración tributaria..... | 30 |
| Figura 03 Dimensión de recaudación tributaria | 31 |
| Figura 04 Dimensión de comunicación tributaria | 32 |
| Figura 05 Dimensión de ingresos públicos | 33 |
| Figura 06 Dimensión de gastos públicos..... | 34 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como interrogante principal, ¿cómo se relaciona la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022? en respuesta a la interrogante principal formulada, se estableció el objetivo general: analizar la relación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022. La metodología utilizada corresponde al nivel correlacional, de tipo cuantitativo, de diseño no experimental/transversal. La población estuvo conformada por 54 funcionarios y servidores públicos, para la muestra se consideró a 25 funcionarios y servidores, con injerencia en el manejo y la administración de la recaudación tributaria y finanzas públicas de la entidad (aplicando muestreo probabilístico intencional). La técnica e instrumento que se utilizó fue el cuestionario. Los principales resultados indican que los niveles de las dimensiones de las variables presentan una categoría de regular a buena, pero, cabe resaltar en la mayoría de los casos, estas fueron consideradas como regular, mostrando que, la administración tributaria, recaudación y comunicación tributaria presentan niveles regulares con cifras del 36%, 64% y 57% respectivamente. por otro lado, las conclusiones fueron: se identificó que, la recaudación del impuesto predial tiene una relación directa con las finanzas públicas; mostrando un rho 0,761 y un p valor inferior al 5%. asimismo, la administración tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas arrojando un rho 0,574 y un p valor inferior al 5%, de igual forma, la recaudación tributaria y las finanzas públicas presentan una relación directa con un rho de 0,742 y un p valor inferior al 5%, finalmente, existe una relación directa entre la comunicación tributaria y las finanzas públicas dado al rho 0,683 y un p valor 0,00.

Palabras claves: Recaudación de impuesto predial, finanzas públicas, municipalidad.

ABSTRAC

The principal question of the present research work was, “How were property tax collection and the public finances at the Nuevo Progreso district municipality in Tocache related during 2022?” In response the principal question that was formulated, a general objective was established: to analyze the relationship between the property tax collection and the public finances of the Nuevo Progreso district municipality in Tocache, [Peru,] during 2022. The methodology that was used corresponded to a correlational level, of a quantitative type [and] a non-experimental, cross-sectional design. The population was made up of fifty four [public] officials and servants; for the sample, twenty five [public] officials and servants who were involved in the management and administration of the tax collection and the public finances of the entity were considered (applying intentional probabilistic sampling). The technique and instrument that was used was a questionnaire. The principal results indicated that the levels of the dimension of the variables presented an “average” to “good” category, showing that the tax administration, collection and communication presented average levels, with figures of 36%, 64% and 57%, respectively. On the other hand, the conclusions were: it was identified that the property tax collection had a direct relationship with the public finances, showing a Rho of 0.761 and a p-value that was less than 5%. At the same time, the tax administration was directly related to the public finances, giving a Rho of 0.574 and a p-value that was inferior to 5%; in the same manner, the tax collection and the public finances presented a direct relationship with a Rho of 0.742 and a p-value that was inferior to 5%. Finally, a direct relationship existed between the tax communication and the public finances, giving a Rho of 0.683 and a p-value of 0.00.

Keywords: property tax collection, public finances, municipality

INTRODUCCIÓN

Las municipalidades distritales a nivel nacional son entidades gubernamentales encargadas de atender las necesidades de la población dentro de su respectiva jurisdicción. Para cumplir con sus funciones y hacer frente a sus gastos, reciben financiamiento proveniente del gobierno central; sin embargo, también cuentan con la facultad de administrar impuestos, tasas y contribuciones. En ese contexto, el impuesto predial constituye un ingreso relevante, al gravar el valor de los predios urbanos y rústicos, cuya obligación formal y sustancial es de periodicidad anual a favor de la municipalidad distrital correspondiente. De allí la importancia de implementar y ejecutar estrategias que permitan incrementar los ingresos por este concepto. El propósito de la presente investigación fue analizar la relación existente entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso. En este marco, se formuló la siguiente hipótesis: la recaudación del impuesto predial tiene una relación directa con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, año 2022.

La estructura del estudio se organiza de la siguiente manera: en el Capítulo I se presenta la realidad problemática, el planteamiento de las preguntas, los objetivos y las hipótesis de la investigación, así como la matriz de operacionalización de las variables, la metodología y los instrumentos de recolección de información. En el Capítulo II se desarrolla el marco teórico, los antecedentes relacionados con las variables de estudio y las definiciones conceptuales relevantes. Finalmente, en el Capítulo III se expone el análisis estadístico y la presentación de los resultados, mostrando los niveles de cada variable y la contrastación de las hipótesis planteadas mediante inferencia estadística.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1. Fundamentación de la Realidad Problemática

En el contexto internacional, Reyes y Machaca (2018) señalan que la recaudación del impuesto predial constituye una problemática constante en diversos países, lo cual ocasiona una ralentización en la gestión de las finanzas gubernamentales y dificulta el desarrollo de proyectos públicos en beneficio de la sociedad. Como evidencia de ello, se reportan pérdidas aproximadas de 350 millones de dólares en la recaudación fiscal en Estados Unidos, mientras que en Alemania se han registrado pérdidas cercanas a los 200 millones de dólares en las finanzas públicas, producto de impuestos no recaudados. En el contexto latinoamericano, Mejía y Villegas (2019) indican que en países como México la recaudación tributaria a nivel de estados y municipios ha sido deficiente, generando menores ingresos y una mayor dependencia de las transferencias provenientes del gobierno federal. Asimismo, señalan que las municipalidades no logran recaudar lo suficiente, siendo considerado uno de los países con menor recaudación a nivel global, situación atribuida principalmente a la evasión del pago de tributos por parte de los contribuyentes.

En el ámbito nacional, Gil (2018) señala que, en los últimos años, la economía no ha logrado una recaudación adecuada de las obligaciones tributarias, lo que ha debilitado el sistema tributario e impedido alcanzar mayores niveles de desarrollo social. Esta situación se refleja en la incapacidad de las municipalidades para cumplir con sus metas tributarias debido a la baja recaudación, ocasionada por la evasión de pagos, lo cual genera déficit en los recursos financieros y limita la ejecución de proyectos y obras públicas. Asimismo, el autor indica que esta problemática se relaciona con factores como

la inestabilidad laboral, la limitada cultura tributaria y el desconocimiento sobre el destino de los impuestos. En la misma línea, Montano y Vásquez (2020) señalan que las entidades encargadas de percibir los ingresos tributarios no han logrado cumplir con sus metas debido al incumplimiento de pago por parte de los contribuyentes.

En el plano local, se evidencia una deficiente recaudación directa e indirecta en el financiamiento de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, lo cual se refleja en la escasa mejora del sector urbano y en un apoyo limitado a la población rural. Esta población, considerada vulnerable y dedicada mayoritariamente a la actividad agrícola, presenta carencias en servicios básicos, saneamiento, educación, así como en proyectos de mejoramiento de carreteras y caminos de acceso a sus parcelas.

Cabe mencionar que el Estado, a través del Sistema Nacional de Presupuesto Público, regula el sistema presupuestario de las entidades públicas en los diferentes niveles de gobierno. En este marco, la municipalidad distrital planifica diversas actividades orientadas al mejoramiento de la ciudad y la ejecución de proyectos destinados a cubrir las necesidades de la población; sin embargo, dichas acciones no han logrado satisfacer las expectativas de la ciudadanía. En ese sentido, la Tabla 1 presenta de manera objetiva la situación descrita.

Tabla 01

Recaudación del impuesto predial y PIM

| Período | PIM | Recaudado |
|---------|------------|------------|
| 2020 | 119,280.00 | 134,063.64 |
| 2021 | 68,500.00 | 205,500.94 |
| 2022 | 98,000.00 | 74,256.28 |

Nota. PP-1 y EP-1 de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso

La Tabla 01, muestra como en el año 2022, la recaudación del impuesto predial fue menor al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que evidencia una baja en la eficiencia recaudatoria. Este resultado muestra limitaciones en la administración tributaria, especialmente en la gestión de cobranza, el control de morosidad y la actualización del padrón de contribuyentes. Además, la comunicación con los vecinos no ha sido del todo efectiva, lo que ha reducido el compromiso y conocimiento sobre la importancia del cumplimiento tributario. En conjunto, estas debilidades han afectado la recaudación real de la municipalidad, disminuyendo los ingresos disponibles y limitando la ejecución de proyectos públicos, lo que confirma que una gestión eficiente y una comunicación cercana son claves para fortalecer las finanzas municipales.

Tabla 02

Recaudación del impuesto predial periodo 2022

| Trimestre | Recaudado |
|---------------|-----------|
| I Trimestre | 26,407 |
| II Trimestre | 16,184 |
| III Trimestre | 18,933 |
| IV Trimestre | 12,733 |
| Total | 74,257 |

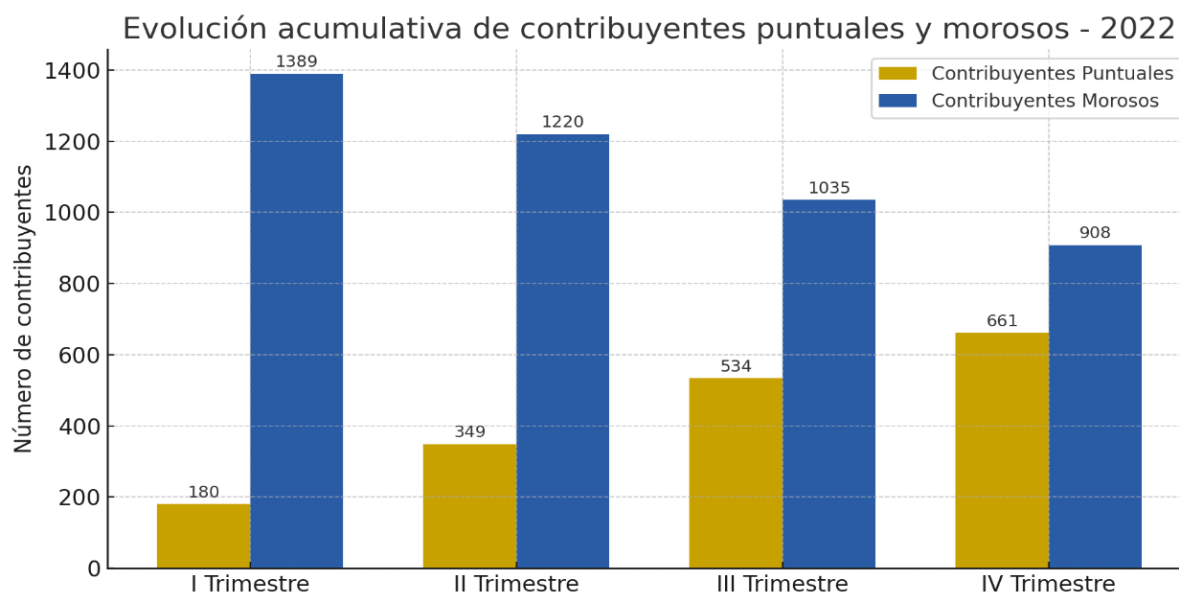
Nota: PP1-EP1 de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso

Asimismo, en la Tabla 02 se presenta el detalle de la recaudación del impuesto predial correspondiente al año 2022, donde se observa una tendencia descendente a lo largo de los trimestres. El monto recaudado disminuye progresivamente, alcanzando su nivel más bajo en el cuarto trimestre con S/ 12,733. Esta reducción refleja una disminución en la efectividad de la gestión tributaria, posiblemente asociada a un menor seguimiento en los procesos de cobranza y a la falta de acciones comunicacionales que incentiven el cumplimiento oportuno por parte de los contribuyentes. En conjunto, estos factores evidencian cómo la debilidad administrativa

y comunicacional puede afectar la capacidad de recaudación municipal y, por ende, el equilibrio de sus finanzas públicas.

Figura 01

Índice de morosidad por número contribuyentes 2022



Nota. Sistema de recaudación tributaria municipal de la MDNP

A nivel trimestral, se evidencia que durante el año 2022 la recaudación del impuesto predial presentó variaciones significativas en el número de contribuyentes puntuales y morosos. En el primer trimestre se registraron 180 contribuyentes cumplidos frente a 1,389 morosos, mientras que en el cuarto trimestre los puntuales ascendieron a 661 y los morosos se redujeron a 908. Esta situación refleja las limitaciones existentes en la administración y comunicación tributaria, que inciden directamente en la capacidad recaudatoria municipal, generando un impacto en la sostenibilidad de las finanzas públicas y en la ejecución de proyectos locales.

1.2. Formulación de las Interrogantes

1.2.1. Interrogante General

- ¿Cómo se relaciona la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022?

1.2.2. Interrogantes Específicas.

- ¿Qué relación existe entre la administración tributaria y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022?
- ¿Qué relación existe entre la recaudación tributaria y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022?
- ¿Qué relación existe entre la comunicación tributaria y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación entre la administración tributaria y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.
- Determinar la relación entre la recaudación tributaria y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.
- Determinar la relación entre la comunicación tributaria y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.

1.4. Hipótesis y Variables

1.4.1. General

- La recaudación del impuesto predial tiene una relación directa con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.

1.4.2. Específicas

- La administración tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.
- La recaudación tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.
- La comunicación tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.

1.4.3. Sistema de Variables

1.4.3.1. Variables.

Variable X: Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.

Variable Y: Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.

1.4.4. Operacionalización de Variables, Dimensiones e Indicadores

| Variables | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de medición |
|---|---------------------------|---------------------------------------|----------------|---|
| Variable X Recaudación del impuesto predial | Administración tributaria | Cumplimiento tributario | 1, 2, 3 | Escala Likert 5= Muy de acuerdo 4= De acuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2= En desacuerdo 1= Muy en desacuerdo |
| | | Fraccionamiento tributario | 4, 5, 6 | |
| | Recaudación tributaria | Sanciones administrativas | 7, 8, 9 | |
| | | Obligación tributaria | 10, 11 | |
| | Comunicación tributaria | Nivel de atención | 12, 13 | |
| | | Nivel de transparencia | 14, 15 | |
| Variable Y Finanzas Públicas | Ingresos públicos | Aumento en los niveles de recaudación | 1, 2, 3 | Escala Likert 5= Siempre 4= Casi siempre 3= A veces 2= Casi nunca 1= Nunca |
| | | Morosidad en los pagos | 4, 5 | |
| | | Utilización de los ingresos | 6, 7, 8 | |
| | Gastos públicos | Evaluación de los gastos | 9, 10 | |
| | | Direccionamiento de los gastos | 11, 12 | |
| | | Rendición de cuentas | 13, 14, 15, 16 | |

1.5. Justificación

1.5.1. Teórica

El presente informe de investigación logró ampliar los conocimientos que tenemos acerca del impuesto predial y la relación que existe con las finanzas públicas de las municipalidades; los resultados obtenidos a partir del presente trabajo servirán en forma precisa para ampliar estrategias de administración y gestión tributaria municipal y de las finanzas públicas municipales, además de ello permitir el alcance de nuevas líneas de investigación,

basadas en el desarrollo de nuevas hipótesis de investigación relacionada, con la temática estudiada.

1.5.2. Práctica

Mediante el presente trabajo de investigación se analizó la relación entre las variables de estudio, lo que permitió identificar aspectos relevantes de la gestión tributaria y financiera municipal. Asimismo, el contraste con estudios y documentos similares facilitó reconocer diferencias y aplicar herramientas de análisis útiles para el tratamiento y evaluación de las variables consideradas.

1.6. Delimitaciones

1.6.1. Teórica

Este trabajo de investigación se realizó en primer lugar utilizando la normativa aplicable a la determinación de la asignación presupuestaria según fuentes de financiamiento, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, asimismo se revisó el Decreto Legislativo 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, para conocer la administración financiera de los recursos públicos. También se tomó en cuenta la normativa aplicable a los impuestos municipales en concreto al impuesto predial, para lo cual se tuvo en cuenta la Ley Orgánica de Municipalidades 27972 y el Decreto Legislativo 776 de la Ley de Tributación Municipal. Asimismo, se revisó otras investigaciones inherentes al caso.

1.6.2. Espacial

El presente trabajo de investigación tendrá lugar en el distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, región San Martín.

1.6.3. Temporal

Los datos se obtuvieron de las diferentes fuentes consideradas en el estudio y correspondieron al periodo 2022. El tipo de estudio aplicable fue transversal. Se inició en el mes de setiembre del 2023 y terminó en el mes de agosto del 2025.

1.7. Metodología

1.7.1. Enfoque de la Investigación

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, debido a que el análisis se sustentó en información numérica y en el uso de procedimientos estadísticos para el estudio de las variables planteadas. Este enfoque permitió examinar la relación existente entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso durante el año 2022, a partir de datos objetivos y verificables (Hernández et al., 2014).

Por tanto, ayudó a proporcionar las condiciones suficientes y necesarias para cumplir con la investigación de tipo aplicada, ya que en su desarrollo se utilizó las bases legales para respaldar el sistema tributario municipal y el financiamiento público local, así como otras categorías existentes.

1.7.2. Método

La investigación presenta un procedimiento sistemático guiado por el método científico que contribuye con el cumplimiento de un propósito determinado (Supo, 2014). De esta manera, considerando que el propósito del estudio fue analizar la relación entre la recaudación de impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022 se utilizó el método hipotético - deductivo.

1.7.3. Tipo de Investigación

El estudio se clasifica como una investigación aplicada, ya que está orientado a ofrecer soluciones prácticas a problemas o situaciones específicas (Hernández et al., 2014).

1.7.4. Nivel de Investigación

De acuerdo con Arias (2012), el nivel de investigación se entiende como el grado de profundización en el análisis de un fenómeno u objeto de estudio. En ese sentido, el presente trabajo se enmarca en un nivel descriptivo-correlacional, ya que busca corroborar la relación entre las variables estudiadas en un periodo específico (Hernández et al., 2014).

1.7.5. Diseño de la Investigación

El estudio se clasifica como no experimental, puesto que, no implicó la manipulación directa de las variables. Además, es de tipo transversal y correlacional, puesto que se analizaron los datos en un único momento y se evaluó la relación que existe entre las variables investigadas (Hernández et al., 2014).

1.7.6. Población y Muestra

1.7.6.1. Población.

La población se define como el conjunto total de elementos que cumplen con ciertas características específicas en un lugar y tiempo determinados; además, se consideraron las unidades de análisis que forman parte del fenómeno estudiado (Carrasco, 2018). En esta investigación, la población estuvo conformada por 54 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso durante el año 2022, distribuidos en distintas áreas, como la oficina de contabilidad, oficina de tesorería, oficina de tributación, oficina de planificación y presupuesto, oficina de programación multianual de inversiones (OPMI), entre otras. De esta población, se seleccionó una

muestra intencional de 25 participantes, quienes proporcionaron información directa sobre la recaudación del impuesto predial y su incidencia en las finanzas públicas, complementando así los hallazgos obtenidos mediante las entrevistas semiestructuradas.

Tabla 03

Tabla de funcionarios y servidores públicos de la MDNP

| Áreas de la MDNP | Nº de funcionarios y servidores públicos |
|--|--|
| Oficina General de Administración y Finanzas | 2 |
| Oficina de Contabilidad | 2 |
| Oficina de Recursos Humanos | 2 |
| Oficina de Logística y Control Patrimonial | 2 |
| Oficina de Tesorería | 2 |
| Oficina de Tributación | 8 |
| Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria | 1 |
| Oficina de Imagen Institucional y Protocolo | 2 |
| Órgano de Control Interno | 2 |
| Procuraduría Municipal | 1 |
| Oficina General de Planificación y Presupuesto | 2 |
| Oficina de Programación Multianual de Inversiones | 3 |
| Oficina General de Asesoría Jurídica | 1 |
| Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura | 2 |
| Sub-Gerencia de Planeamiento Territorial, Catastro, Maquinaria y Gestion de Riegos de Desastres. | 2 |
| Sub-Gerencia de Ejecución, Supervisión y Liquidación de Obras | 2 |
| Sub-Gerencia de Formulación de Proyectos y Estudios | 2 |
| Gerencia de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Servicios Municipales | 2 |
| Sub-Gerencia de Servicios de Agua y Saneamiento | 1 |
| Sub-Gerencia de Z.E.E Medio Ambiente y Limpieza Pública | 4 |
| Sub-Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo, Turismo, Licencias y Control Sanitario | 1 |
| Sub-Gerencia de Tránsito, Participación y Seguridad Ciudadana | 5 |
| Gerencia de Desarrollo Social | 1 |
| Sub-Gerencia de Servicios Sociales | 1 |
| Sub-Gerencia de Programas Sociales | 1 |
| Total | 54 |

Nota: Organigrama de la MDNP

1.7.6.2 Muestra.

La muestra se refiere a la recolección de información de aquellas unidades del universo vinculadas a los temas y bloques del estudio. Su propósito es obtener datos de una muestra que represente adecuadamente al total del universo (Zarcovich, 2005 citado en Farfán & Córdova, 2020). En la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, la población está conformada por 54 funcionarios y servidores públicos; sin embargo, solo 25 participaron directamente en la recaudación del impuesto predial y en la gestión financiera. Por ello, se aplicó un muestreo no probabilístico de tipo intencional, seleccionando a los participantes por su conocimiento y vinculación directa con el fenómeno estudiado (Hernández, Fernández & Baptista, 2023; Sampieri, 2022). Esta muestra aportó información clave tanto para el cuestionario como para las entrevistas semiestructuradas, permitiendo complementar y enriquecer los resultados cuantitativos y cualitativos. La distribución de los 25 participantes por área es la siguiente:

Tabla 04

Tabla de funcionarios y servidores públicos involucrados en el censo de la MDNP

| Áreas de la MDNP | Nº de funcionarios | Nº de servidores públicos |
|--|--------------------|---------------------------|
| Oficina General de Administración y Finanzas | 1 | 1 |
| Oficina de Contabilidad | 1 | 1 |
| Oficina de Tesorería | 1 | 1 |
| Oficina de Tributación | 1 | 7 |
| Oficina General de Planificación y Presupuesto | 1 | 1 |
| Oficina de Programación Multianual de Inversiones | 1 | 2 |
| Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura | 1 | 1 |
| Sub-Gerencia de Planeamiento Territorial, Catastro, Maquinaria y Gestion de Riegos de Desastres. | 1 | 1 |
| Sub-Gerencia de Formulación de Proyectos y Estudios | 1 | 1 |
| Total | 9 | 16 |

Nota: Control de planillas y haberes de la MDNP

1.7.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

1.7.7.1. Técnicas.

Para la recolección de información se recurrió a fuentes primarias y secundarias. En el caso de las fuentes primarias, se utilizó la encuesta, aplicada a las unidades de observación, y la entrevista semiestructurada, dirigida a funcionarios y servidores públicos que participan directamente en la gestión del impuesto predial y de las finanzas públicas de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso. La encuesta permitió recoger información de carácter cuantitativo, mientras que la entrevista se empleó como una técnica complementaria, con el fin de profundizar y explicar los resultados obtenidos, incorporando la experiencia y el criterio de los responsables de las áreas vinculadas al proceso tributario y financiero. La selección de los funcionarios entrevistados se realizó mediante muestreo intencional, considerando su nivel de responsabilidad y conocimiento del tema.

Asimismo, se emplearon fuentes secundarias, tales como artículos científicos y documentos especializados, que sirvieron de soporte teórico y metodológico para la investigación (Pasco y Ponce, 2018).

1.7.7.2. Instrumentos.

Para la recolección de datos se emplearon instrumentos acordes con los objetivos del estudio. El cuestionario se utilizó como instrumento principal para la obtención de información cuantitativa, mientras que la entrevista semiestructurada se aplicó como instrumento complementario para profundizar y contextualizar los resultados, de acuerdo con lo señalado por Hernández et al. (2014).

Tabla 05*Variable de recaudación de impuesto predial*

| Ficha Técnica 1 | |
|------------------------------|--|
| Instrumento | Cuestionario de recaudación de impuesto predial. |
| Autores | Ruiz Carolinne (2022). |
| Aplicación | Encuesta. |
| Informantes | Colaboradores de las áreas de administración, tesorería y presupuesto conformado por 25 participantes. |
| Área de estudio | Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso. |
| Duración | 10 minutos, plazo de 3 días. |
| Descripción del cuestionario | 15 preguntas distribuidos en 3 dimensiones. |
| Medición | Escala de Likert. |
| Alfa de Cronbach | 0,961 |

Tabla 06*Variable de finanzas públicas*

| Ficha Técnica 2 | |
|------------------------------|--|
| Instrumento | Cuestionario de finanzas públicas. |
| Autores | Tejada Raquel (2020). |
| Aplicación | Encuesta. |
| Informantes | Colaboradores de las áreas de administración, tesorería y presupuesto conformado por 25 participantes. |
| Área de estudio | Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso. |
| Duración | 10 minutos, plazo de 3 días. |
| Descripción del cuestionario | 16 preguntas distribuidos en 2 dimensiones. |
| Medición | Escala de Likert. |
| Alfa de Cronbach | 0,965 |

Tabla 07*Variable de recaudación del impuesto predial y finanzas públicas*

| Ficha Técnica – Entrevista Semiestructurada | |
|--|---|
| Instrumento | Entrevista semiestructurada. |
| Autores | Elaboración propia, basada en los objetivos de la investigación. |
| Aplicación | Entrevista. |
| Informantes | Funcionarios clave de las áreas de Administración, Tesorería, Administración Tributaria, Rentas (...) n=9 |
| Área de estudio | Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso. |
| Duración | 20-30 minutos/entrevista. |
| Descripción del cuestionario | Guía compuesta por preguntas abiertas organizadas en 5 bloques temáticos alineados a las dimensiones del estudio. |
| Técnica de análisis | Análisis cualitativo mediante codificación temática. |

1.7.8. Confiabilidad y Validez del Instrumento

1.7.8.1. Confiabilidad.

Para evaluar la confiabilidad de los instrumentos cuantitativos se utilizó la medida de coherencia o consistencia interna mediante el alfa de Cronbach, el cual permite determinar el nivel de confiabilidad del instrumento; valores cercanos a uno indican una alta confiabilidad, mientras que valores próximos a cero reflejan una confiabilidad nula (Hernández et al., 2014). En ese sentido, se empleó el instrumento desarrollado por Ruiz (2022), que presenta un alfa de Cronbach de 0,961, el cual sirvió como referencia para el análisis de la variable recaudación del impuesto predial. Asimismo, se utilizó el instrumento elaborado por Tejada (2020), con un alfa de Cronbach de 0,965, que sirvió como guía para el análisis de la variable finanzas públicas.

Por otro lado, la entrevista semiestructurada, al tener un enfoque cualitativo, no fue sometida a pruebas estadísticas de confiabilidad, utilizándose como instrumento complementario orientado a profundizar y contextualizar los resultados obtenidos a través del cuestionario, conforme a lo señalado por Hernández et al. (2014).

1.7.8.2. Validez.

Se dio uso del análisis de factores para lograr la validación, dado que este permitió identificar aquellas dimensiones e ítems que conforman una variable. Asimismo, se eliminó del cálculo aquel ítem que no se encuentre vinculado a los otros (Hernández et al., 2014). En relación con la entrevista semiestructurada, la validez se sustentó en la coherencia y pertinencia de las preguntas respecto a los objetivos y dimensiones del estudio, asegurando que la información cualitativa obtenida contribuya a complementar y explicar los resultados del cuestionario (Hernández et al., 2014).

1.7.9. *Procesamiento de Datos*

Para el análisis de los datos se emplearon técnicas de estadística descriptiva e inferencial. Inicialmente, se realizó una descripción detallada de la información recolectada para cada variable. Posteriormente, se aplicaron las pruebas estadísticas pertinentes para validar las hipótesis planteadas (Hernández et al., 2014). Para el procesamiento y manejo de los datos se utilizó el software SPSS. En cuanto a la información obtenida mediante la entrevista semiestructurada, los datos cualitativos fueron analizados a través de un análisis temático, organizando las respuestas según las dimensiones del estudio, con la finalidad de identificar coincidencias y explicaciones que complementen los resultados cuantitativos (Hernández et al., 2014).

1.7.10. Diseño de Contrastación de Hipótesis

Se utilizó la Correlación de Rango de Spearman, la cual, mediante su análisis permitió encontrar tanto la relación que existe entre las variables como la fuerza de asociación entre ambas. La elección de la correlación de Spearman se debió a que esta prueba estadística no paramétrica es adecuada cuando las variables se miden en escala ordinal, como en el caso de los datos obtenidos mediante cuestionarios con escala tipo Likert, y cuando no se asume una distribución normal de los datos, permitiendo identificar relaciones monotónicas entre las variables de estudio (Hernández et al., 2014).

1.8. Limitaciones

- a) La distancia hacia la entidad fue una limitante, por el poco tiempo que disponía por circunstancias laborales.
- b) La información financiera, presupuestaria y de gestión, fue de acceso reservado, debido al cambio de funcionarios y servidores públicos; pero con la autorización, como consecuencia de una solicitud del titular de la entidad se resolvió tal circunstancia.
- c) El trabajo de investigación fue financiado en su totalidad con recursos económicos personales.
- d) El poco tiempo del que disponían los trabajadores para facilitar la información, fue un factor determinante, más no resultó imposible la recopilación de datos documentales necesarios.
- e) La escasa información asociada a las variables de estudio y su relación, dado que se ha encontrado poco material o documentos que analicen en un mismo reporte las variables de investigación.
- f) El acceso limitado a la información relevante respecto a la problemática del estudio.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de Investigación

2.1.1. Internacionales.

López (2020), en su tesis titulada “Comportamiento de recaudo del impuesto predial unificado: caso estudio – Cdra. 8 y 9 Urbanización Vallejo en el Municipio de Montería – Colombia”, tuvo como objetivo identificar los factores que influyen en el pago del impuesto predial. La investigación concluyó que existe una deficiente cultura tributaria entre los ciudadanos y que la organización carece de estrategias de cobranza efectivas. Entre los factores que afectan la recaudación se destacan el nivel salarial, el grado educativo y el conocimiento sobre tributos, su importancia y distribución.

Por su parte, Luzuriaga (2019), en su tesis “La recaudación de impuestos y su relación con la inversión en obras públicas en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua”, se propuso diagnosticar la relación entre la recaudación tributaria y la inversión en obras públicas. Con un enfoque cuantitativo y diseño descriptivo correlacional, utilizando cuestionarios para recolectar datos, concluyó que existe una fuerte correlación positiva entre ambas variables, evidenciada por un coeficiente Rho de 0,9939.

Finalmente, Durán y Parra (2018), en su estudio “La cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016-2017”, analizaron las razones del incumplimiento en el pago del impuesto predial. Mediante un enfoque mixto y diseño descriptivo correlacional, y utilizando cuestionarios para la recopilación cuantitativa, encontraron que los contribuyentes desconocen cómo se distribuyen sus aportes dentro de la municipalidad y no comprenden la importancia de la recaudación para

las finanzas de la entidad, además de desconocer los incentivos ofrecidos como alternativas de pago.

2.1.2. Nacionales.

Toledo (2019), en su estudio titulado “La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas de la municipalidad distrital de Independencia, 2017”, tuvo como objetivo analizar la influencia que tiene la recaudación del impuesto predial en las finanzas municipales. La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo correlacional, utilizando cuestionarios para la recopilación de datos. Los resultados indicaron que la municipalidad ha implementado estrategias de difusión que han logrado que el 81% de los ciudadanos cumpla con el pago del impuesto predial. Sin embargo, el 85% de los encuestados consideró que la morosidad en el pago es alta, y el 81% manifestó desconocimiento sobre la gestión de los ingresos obtenidos. Además, el 92 % afirmó que la administración de los egresos por parte de la municipalidad es deficiente. La inferencia estadística demostró que la recaudación del impuesto predial tiene una influencia positiva y significativa en las finanzas de la municipalidad, con un p valor inferior al 5%.

Bacalla (2018), en su estudio titulado “Estrategias administrativas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Asunción, Provincia Chachapoyas”, tuvo como objetivo analizar la relación entre las estrategias administrativas y la recaudación del impuesto predial. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo correlacional y utilizó cuestionarios para la recolección de datos. Los resultados indicaron que el 54% de las estrategias administrativas fueron evaluadas con un nivel regular, mientras que el 71% de los encuestados consideraron que la recaudación del impuesto predial presentó un nivel bueno. Finalmente, el autor concluyó que existe una correlación positiva significativa entre las

estrategias administrativas y la recaudación del impuesto, evidenciada por un coeficiente Rho de 0,626 y un p valor menor al 5%.

Colán (2018), en su estudio titulado “La eficiencia de la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huaura-2015”, tuvo como objetivo analizar la eficiencia de la orientación destinada a mejorar la recaudación del impuesto predial en dicha entidad. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo correlacional y utilizó un cuestionario para la recolección de datos cuantitativos. Los resultados indicaron que solo el 3,2% de los funcionarios percibía la orientación recibida como buena, mientras que el 77,8% la calificó como regular y el 19% la consideró deficiente. Como conclusión, se determinó que la orientación relacionada con el impuesto predial es, en términos generales, regular, lo que ha limitado las mejoras en la recaudación.

2.1.3. Locales.

Solano (2018) en su reporte de investigación “Factores socioeconómicos y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Martín, El Dorado 2018”, presenta que el propósito de la investigación fue determinar la influencia de los factores socioeconómicos sobre la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Martín. La investigación presentó un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo correlacional. De igual forma, para la recopilación de información cuantitativa utilizó el cuestionario como instrumento. Los resultados de las encuestas señalan que el nivel de recaudación presenta un nivel medio, esto es considerado por el 75% de los ciudadanos. Mientras que 62% considera a los factores socioeconómicos con un nivel regular. Finalmente, el autor llega a la conclusión que existe una incidencia positiva de los factores socioeconómicos sobre la recaudación de impuesto dado al Rho 0.269 y un p valor inferior al 5%.

Villanueva et al. (2022), en su estudio titulado “La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Rioja, periodo 2018”, tuvieron como objetivo analizar cómo la recaudación del impuesto predial afecta a las finanzas públicas. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo con un nivel explicativo y diseño no experimental, utilizando cuestionarios para la obtención de datos. Los autores concluyeron que existe una influencia significativa de la recaudación del impuesto predial sobre las finanzas públicas, evidenciada por un p valor inferior al 5%.

2.2. Bases Teóricas y Definiciones de Conceptos Básicos

2.2.1. Bases Teóricas

Para sustentar la investigación, se presentan las teorías relacionadas con la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas, destacando sus dimensiones e indicadores, que servirán de base para la recolección y análisis de datos.

2.2.1.1. Recaudación del Impuesto Predial

La recaudación tributaria municipal consiste en el proceso mediante el cual los contribuyentes cumplen con sus obligaciones fiscales dentro de un marco normativo, permitiendo al gobierno generar fondos para la provisión de bienes y servicios (Suarez, Palomino & Aguilar, 2020; Ruiz, 2020; Solís & Valverde, 2019; Durán & Mejía, 2015; Acosta, Tapia & Wong, 2013).

Dimensiones e indicadores:

- **Administración tributaria:** existencia de procedimientos claros, registro oportuno de pagos, control de deudas.
- **Recaudación:** porcentaje de contribuyentes que cumplen, regularidad de ingresos, nivel de cumplimiento por tipo de contribuyente.

- **Comunicación tributaria:** difusión de información sobre trámites, claridad en los plazos y procedimientos, acceso a canales de consulta.

Contexto en la MDNP: Según entrevistas, los funcionarios coinciden en que una comunicación clara y procesos administrativos eficientes aumentan la efectividad de la recaudación.

2.2.1.2. Finanzas Públicas

Las finanzas públicas se refieren a la gestión de los recursos económicos del Estado o municipalidad, incluyendo ingresos, gastos, endeudamiento y políticas fiscales, con el objetivo de garantizar estabilidad financiera y bienestar social (Porto & Gardey, 2021 citado en Espinoza, 2022; Mendoza et al., 2018; CEUPE, 2023; BBVA, 2024; Cámara de Diputados, 2022).

Dimensiones e indicadores:

- **Ingresos Públicos:** total de recursos captados, procedencia de los ingresos (tributarios y no tributarios), porcentaje de cumplimiento.
- **Gastos Públicos:** monto ejecutado vs presupuesto, eficiencia en el gasto, asignación a servicios esenciales.

Contexto MDNP: Las entrevistas reflejan que la correcta administración de ingresos y gastos es percibida como clave para la sostenibilidad financiera municipal.

2.2.1.3. Administración y Recaudación Tributaria

La administración tributaria consiste en la planificación, control y supervisión de los tributos, asegurando el cumplimiento de obligaciones y optimizando la captación de recursos (Moscoso, Tapia & Tapia, 2016; CIAT, 2005). La recaudación tributaria comprende las actividades que garantizan el pago oportuno de los tributos, reduciendo

deudas y aumentando la disponibilidad de recursos para políticas públicas (CIAT, 2005; Facturama, 2023).

Dimensiones e indicadores:

- Organización y control de tributos.
- Aplicación efectiva de cobros y seguimiento de morosidad.
- Reducción de deudas tributarias y aumento de cumplimiento voluntario.

2.2.1.4. Comunicación Tributaria

La comunicación tributaria implica informar oportunamente a los contribuyentes sobre sus obligaciones, plazos y cambios normativos, fomentando la cultura tributaria y el cumplimiento voluntario (CIAT, 2014).

Indicadores: calidad de información entregada, frecuencia de comunicación, comprensión por parte de los contribuyentes.

2.2.1.5. Ingresos y Gastos Públicos

- a) **Ingresos Públicos:** son los recursos financieros que recibe el Estado o municipalidad de los contribuyentes y otras fuentes, utilizados para financiar el desarrollo de funciones públicas y servicios (Vera, Finol & Gregorio, 2009; Coll, 2022).
- b) **Gastos Públicos:** son los recursos que el Estado desembolsa para cumplir sus funciones, adquisición de bienes y servicios, y financiamiento de la operación municipal (Coll, 2023; UNR, 2023).

Indicadores:

- **Ingresos:** Monto total, proporción tributaria vs no tributaria, cumplimiento de pago.
- **Gastos:** Ejecución presupuestal, eficiencia, asignación a servicios públicos.

2.2.1.6. Integración con la investigación

Cada variable y sus dimensiones se vinculan con los instrumentos de recolección: cuestionarios para datos cuantitativos y entrevistas semiestructuradas para percepción de funcionarios. Esto permite medir de manera operacional la influencia de la recaudación del impuesto predial sobre las finanzas públicas en la MDNP durante 2022.

2.2.2. Definición de Conceptos Básicos

Se presenta una lista de términos básicos utilizados en la redacción del trabajo de investigación, con el objetivo de permitir una mejor comprensión del lector:

- a) **Contribuciones:** Según SUNAT (2021), esta hace referencia a los tributos que contribuye con la generación de beneficios, mediante la distribución a las actividades estatales o proyectos públicos.
- b) **Contribuyente:** Aldea (2019) señala que el contribuyente es aquel individuo o entidad que presenta la obligación de pagar un impuesto, dado a la realización de una actividad económica.
- c) **Finanzas municipales:** INEI (2020), señala que esta comprende los ingresos y egresos de las municipalidades, considerando a los tributos como ingresos y a los gastos como egresos, estos se ven reflejados en los servicios brindados a la ciudadanía.
- d) **Finanzas públicas:** Ruiz (2017), esta se conforma por los ingresos y egresos del estado, la primera la conforma los tributos y el préstamo, mientras que la segunda consiste en los gastos, ya sea por los pagos al personal y los proyectos públicos.
- e) **Impuestos:** Ruiz (2017), lo indica como aquel tributo que no genera una contraprestación directa a favor de los contribuyentes por parte del estado.

- f) **Recaudación tributaria:** Suarez et al. (2020) señala que se trata de la cobranza de los tributos liquidados por cada contribuyente, asimismo, se dice que este proceso lo desarrolla la organización tributaria.
- g) **Recursos ordinarios:** De acuerdo con Gobierno del Perú (2021), estos hacen referencia al tesoro del estado, los cuales permiten el financiamiento de las actividades de la entidad ejecutora, asimismo, son considerados como los ingresos del estado dado que proviene de las recaudaciones tributarias.
- h) **Recursos directamente recaudados:** De acuerdo con Gobierno del Perú (2021), hace referencia a los recursos causados por la propia ejecutora en alquileres y en venta de bienes, tasas, servicios, etc. Asimismo, es considerado como el ingreso generado y gestionado por la entidad ejecutora.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Presentación de resultados

Los resultados del estudio se presentan mediante tablas y gráficos que sintetizan las variables y dimensiones analizadas, permitiendo una comprensión ordenada de la información recolectada. El procesamiento de los datos se realizó utilizando el software estadístico SPSS, a partir de las respuestas obtenidas del cuestionario aplicado a los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso durante el año 2022. La presentación de los resultados combina el uso de tablas de síntesis y gráficos descriptivos, lo que facilita el análisis de la recaudación del impuesto predial y de las finanzas públicas desde una perspectiva global y específica. Esta organización constituye la base para la interpretación de los hallazgos y el posterior análisis correlacional.

3.1.1. Criterios de clasificación de los resultados

Para la elaboración de las tablas de resultados, las respuestas del cuestionario fueron registradas en el SPSS utilizando una escala Likert de cinco categorías. El tratamiento de los datos no se realizó de manera manual; una vez ingresada la información, el sistema efectuó automáticamente las sumatorias y el cálculo de los promedios correspondientes por ítem, dimensión y variable. Sobre la base de dichos promedios, se aplicó un proceso de recodificación estadística (baremación) con la finalidad de sintetizar la información y facilitar su interpretación. De este modo, los valores promedio comprendidos entre 1,00 y 2,33 fueron clasificados como nivel malo; los valores entre 2,34 y 3,66, como nivel regular; y los valores entre 3,67 y 5,00, como nivel bueno, de acuerdo con la estructura de la escala Likert empleada. Esta recodificación fue realizada mediante las funciones de transformación del SPSS, a partir de los datos ingresados por los investigadores. Las tablas presentan la distribución de los

encuestados según estos niveles consolidados, permitiendo una visión sintética del comportamiento de las variables y sus dimensiones.

Tabla 08

Variables: Recaudación del impuesto predial y finanzas públicas

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|----------------------------------|---------|------------|-------------|----------------------|
| Recaudación del impuesto predial | Malo | 6 | 24% | 24% |
| | Regular | 14 | 55% | 79% |
| | Bueno | 5 | 21% | 100% |
| Finanzas públicas | Malo | 4 | 17% | 17% |
| | Regular | 14 | 55% | 72% |
| | Bueno | 7 | 28% | 100% |
| Total | | 25 | 100% | |

Los resultados de la tabla indican los niveles de las variables (X, Y) de estudio dada a la percepción de los colaboradores, en esta se aprecia que para la variable finanzas públicas, se obtiene que el 55% de encuestados manifiesta la presencia de un nivel regular mientras que el 28% la considera bueno, por otro lado, el 55% de colaboradores indicaron que la recaudación de impuesto predial presenta un nivel regular.

Tabla 09

Dimensiones de la recaudación del impuesto predial

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------------------------|---------|------------|-------------|----------------------|
| Administración Tributaria | Malo | 9 | 36% | 36% |
| | Regular | 9 | 36% | 72% |
| | Bueno | 7 | 28% | 100% |
| Recaudación Tributaria | Malo | 4 | 16% | 16% |
| | Regular | 16 | 64% | 80% |
| | Bueno | 5 | 20% | 100% |
| Comunicación Tributaria | Malo | 9 | 34% | 34% |
| | Regular | 14 | 57% | 91% |
| | Bueno | 2 | 9% | 100% |
| Total | | 25 | 100% | |

La Administración tributaria obtuvo una valoración que oscila entre malo y regular, dado que el 36 % de los encuestados eligió las opciones “En desacuerdo” y “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”. En cuanto a la recaudación tributaria, esta fue calificada mayoritariamente como regular por el 64 % de los colaboradores, mientras que el 20 % la consideró de nivel bueno; en promedio, las respuestas más frecuentes fueron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” y “De acuerdo”, respectivamente. Por último, la Comunicación tributaria fue evaluada con un nivel malo por el 34 % de los participantes, un nivel regular por el 57 % y un nivel bueno por el 9 % restante, siendo las opciones “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” y “De acuerdo” las más seleccionadas en promedio.

Tabla 10

Dimensiones de las finanzas públicas

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|---------|------------|-------------|----------------------|
| Ingresos públicos | Malo | 7 | 28% | 28% |
| | Regular | 11 | 46% | 74% |
| | Bueno | 7 | 26% | 100% |
| Gastos públicos | Malo | 9 | 34% | 34% |
| | Regular | 14 | 57% | 91% |
| | Bueno | 2 | 9% | 100% |
| Total | | 25 | 100% | |

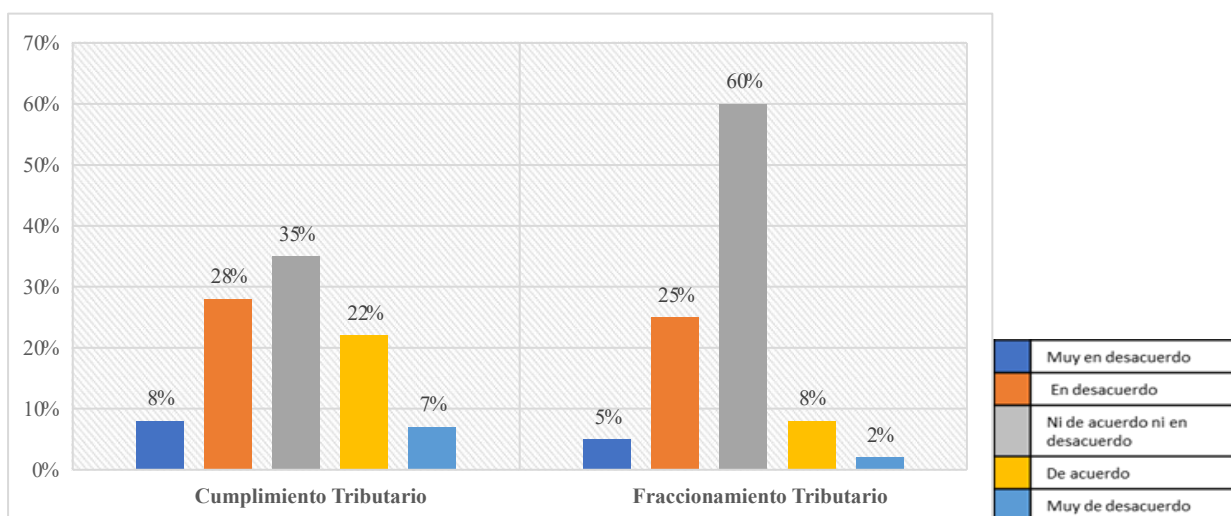
Los resultados indican que las dimensiones que conforman las finanzas públicas presentan un nivel regular, siendo los Ingresos y Gastos públicos aquellos que reflejaron mayor porcentaje, dado que estos mostraron cifras del 46% y 57% respectivamente.

3.1.2. Representación gráfica de los resultados

Los gráficos se presentan utilizando la escala Likert original de cinco categorías, conforme a la matriz de operacionalización de variables y al instrumento aplicado. Su finalidad es mostrar de manera detallada la frecuencia porcentual de las respuestas en cada ítem evaluado, evidenciando los niveles de acuerdo o desacuerdo de los encuestados. A diferencia de las tablas, los gráficos no expresan los niveles consolidados de malo, regular y bueno, sino que constituyen una etapa descriptiva que permite analizar el comportamiento específico de cada ítem. Esta información gráfica sirve de sustento para la posterior clasificación de los resultados, la cual se refleja de manera resumida en las tablas presentadas.

Figura 02

Dimensión de administración tributaria

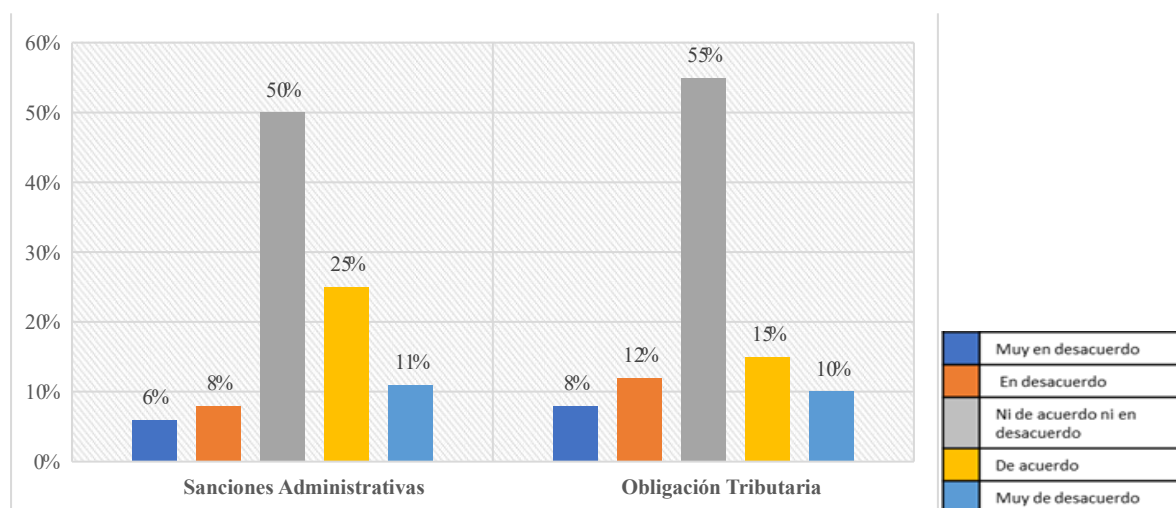


La figura muestra que, dentro de la entidad, los colaboradores han optado por la alternativa “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” en relación con las premisas planteadas, es decir en relación con el cumplimiento tributario, el 35% de encuestados manifiestan que no siempre se cuenta con las condiciones necesarias para la realización de los pagos, como tampoco observan que la municipalidad llegue al extremo de embargar los bienes. Del mismo modo, los resultados asociados al fraccionamiento tributario arrojan que el 60% de los colaboradores

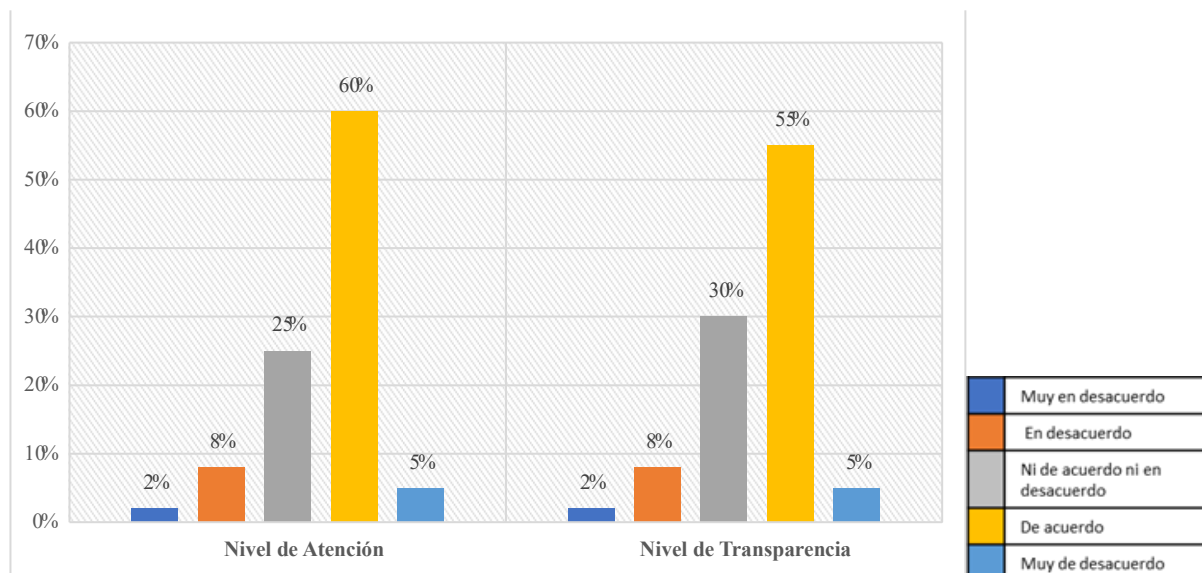
indican que los avisos, facilidades o promociones de pagos, en su mayoría, logra el cumplimiento de las obligaciones tributarias, también, señalan que esto se debe a que la municipalidad cumple con brindar la información respecto a sus deudas.

Figura 03

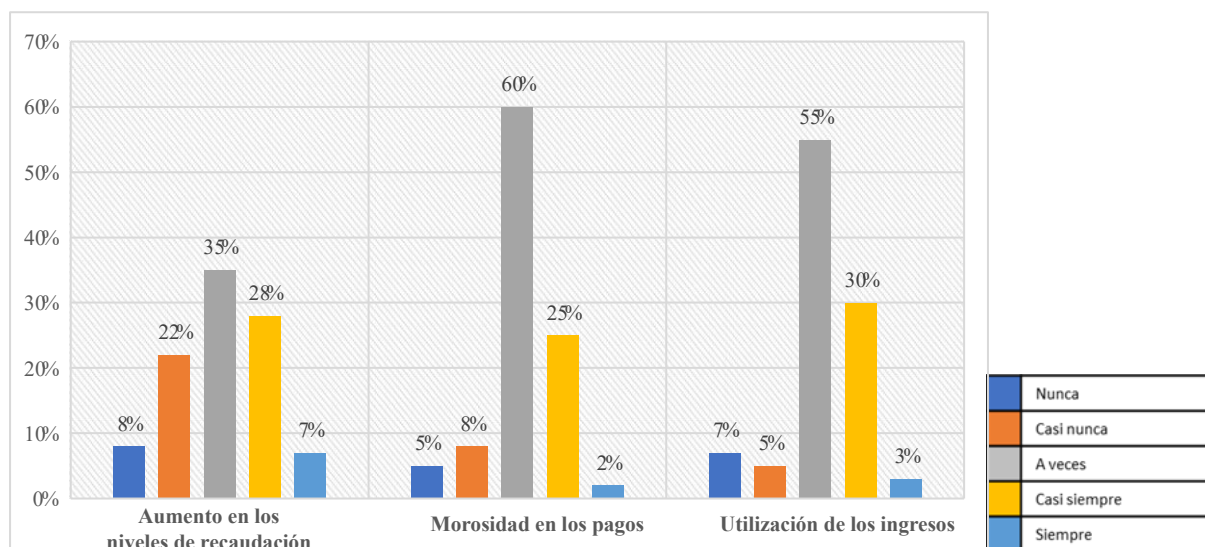
Dimensión de recaudación tributaria



La figura indica que, dentro de la organización, las premisas asociadas a las sanciones tributarias muestran que el 50% de los colaboradores seleccionaron la alternativa “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que el resto han optados por las otras alternativas, siendo el 25% para la opción “De acuerdo”. Esto refleja que la percepción de los funcionarios y servidores indica que en su mayoría están de acuerdo con las medidas o sanciones que impone la municipalidad dado al incumplimiento de pago, asimismo, consideran que el cumplimiento de pago logra una mejora en la recaudación tributaria. De igual forma, para las premisas del indicador obligación tributaria, muestra que tanto el 55% como el 15% de los colaboradores han optado por las alternativas “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” y “De acuerdo”, lo cual muestra que la percepción de los funcionarios y servidores consiste que el pago de los tributos permite mejorar el beneficio de la municipalidad como también consideran que la obligación tributaria debería ser muy importante para los ciudadanos.

Figura 04*Dimensión de comunicación tributaria*

La figura indica que, dentro de la organización, las premisas asociadas a los niveles de atención muestran que el 60% de los colaboradores seleccionaron la alternativa “De acuerdo”, mientras que el resto han optados por las otras alternativas, siendo el 25% para la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Esto refleja que la percepción de los funcionarios y servidores indica que en su mayoría están de acuerdo con los medios de comunicación para informar sobre las obligaciones tributarias y los derechos que tienen los contribuyentes. De igual forma, para las premisas del indicador nivel de transparencia, muestra que tanto el 55% como el 30% de los colaboradores han optado por las alternativas “De acuerdo” y “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” respectivamente, lo cual muestra que la percepción de los funcionarios y servidores señala que la municipalidad cumple correctamente con transmitir la información requerida por el contribuyente como también consideran que se le informa el lanzamiento de proyectos y mejoras para los ciudadanos.

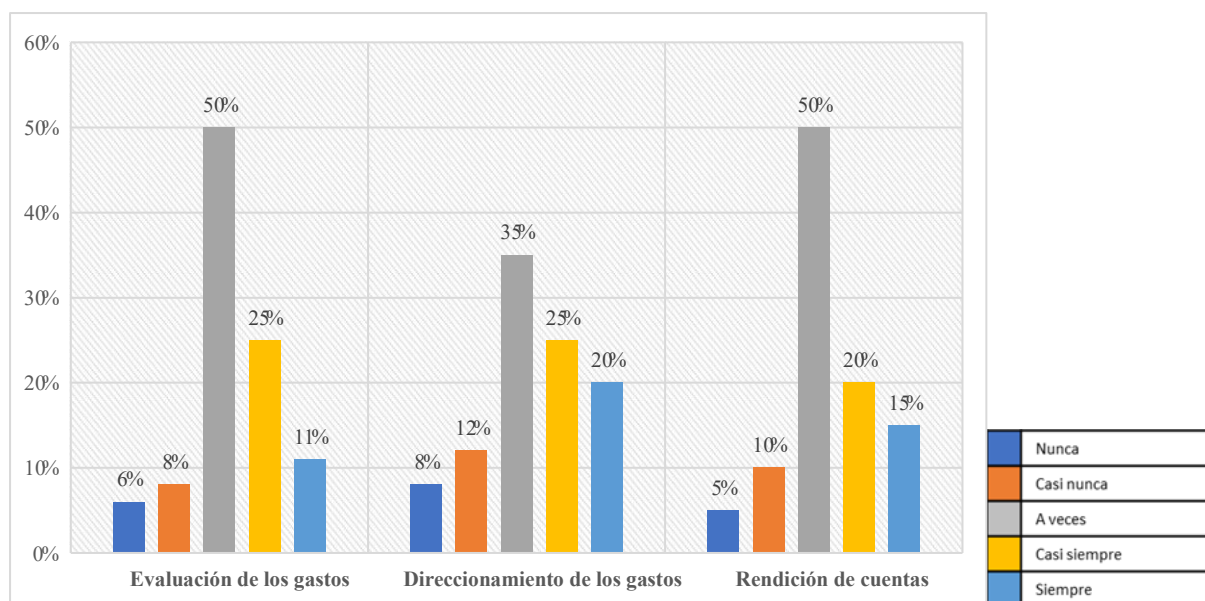
Figura 05*Dimensión de ingresos públicos*

La figura indica que, dentro de la organización, las premisas asociadas a los niveles de aumento en los niveles de recaudación refleja que el 35% de los colaboradores seleccionaron la alternativa “A veces”, mientras que el resto han optados por las otras alternativas, siendo el 28% para la opción “Casi siempre”. Esto refleja que la percepción de los funcionarios y servidores indica que la entidad establece las metas para la recaudación del impuesto predial como también consideran que han conseguido algunas mejoras respecto a los periodos anteriores. De igual forma, para las premisas del indicador morosidad en los pagos, muestra que tanto el 60% como el 25% de los colaboradores han optado por las alternativas “A veces” y “Casi siempre” respectivamente, lo cual muestra si bien ha existido mejoras, aún persiste los inconvenientes respecto a los morosos dado que este ha mostrado su persistencia en el tiempo como también indica que se ha propuesto mejoras en las políticas de recaudación con lograr los objetivos establecidos. Finalmente, las premisas del indicador utilización de los ingresos, muestra que tanto el 55% como el 30% de los colaboradores han optado por las alternativas “A veces” y “Casi siempre” respectivamente, mostrando que los ingresos por recaudación son

fundamentales para el presupuesto de la ejecución de obras, como también la correcta gestión es importante para el desarrollo de los proyectos.

Figura 06

Dimensión de gastos públicos



La figura indica que, dentro de la organización, las premisas asociadas a los niveles de evaluación de los gastos reflejan que el 50% de los colaboradores seleccionaron la alternativa “A veces”, mientras que el resto han optados por las otras alternativas, siendo el 25% para la opción “Casi siempre”. Esto refleja que la percepción de los funcionarios y servidores indica que la entidad establece un seguimiento o control a los gastos administrativos y gastos vinculados a la gestión de la recaudación del impuesto predial. De igual forma, para las premisas del indicador direccionamiento de los gastos, muestra que tanto el 35% como el 25% de los colaboradores han optado por las alternativas “A veces” y “Casi siempre” respectivamente, lo cual muestra que la ejecución de los gastos públicos ha mejorado considerablemente logrando obtener ciertos niveles de eficiencia, asimismo indican que en la mayoría de los casos las áreas de presupuesto y planeamiento trabajan en conjunto para lograr

los objetivos establecidos. Finalmente, las premisas del indicador rendición de cuentas, muestra que tanto el 50% como el 20% de los colaboradores han optado por las alternativas “A veces” y “Casi siempre” respectivamente, mostrando que la entidad realiza una rendición de cuentas, en la mayoría de las veces, en relación con los gastos realizados como también transmiten la información a los ciudadanos respecto a la elaboración de nuevos proyectos.

3.2 Triangulación cualitativa de los resultados

3.2.1. Propósito de la triangulación cualitativa

La triangulación cualitativa tuvo como propósito complementar y profundizar los resultados obtenidos mediante el enfoque cuantitativo, a partir de la incorporación de entrevistas dirigidas a funcionarios de la municipalidad, específicamente a gerentes y jefes de área. Esta estrategia permitió contrastar las percepciones recogidas en los cuestionarios aplicados a los servidores públicos con la visión institucional de quienes participan en la toma de decisiones, fortaleciendo la comprensión integral del fenómeno estudiado. Asimismo, la triangulación contribuyó a validar los hallazgos cuantitativos y a dotar de mayor consistencia interpretativa a los resultados del estudio.

3.2.2 Resultados de la entrevista por categorías de análisis

Los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso evidencian una coherencia con los hallazgos del análisis cuantitativo, permitiendo explicar y contextualizar las percepciones registradas en los cuestionarios. En términos generales, las opiniones recogidas reflejan limitaciones administrativas, operativas y normativas que influyen en el desempeño de los procesos vinculados a la administración tributaria y la gestión de los recursos públicos. En este sentido, las entrevistas muestran que, si bien existen avances en determinados procedimientos, predominan posturas de carácter neutral o moderadamente favorable, lo cual es consistente con

los niveles de respuesta observados en los resultados cuantitativos. Asimismo, los funcionarios destacan la necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación, control y coordinación interinstitucional, aspectos que permiten comprender las variaciones en los niveles de cumplimiento, recaudación y ejecución del gasto.

A partir de estas apreciaciones, se presenta a continuación la sistematización de los resultados de la entrevista por categorías de análisis, integrando el resultado cualitativo predominante y los aportes textuales de los funcionarios entrevistados, con la finalidad de validar y complementar los resultados estadísticos del estudio.

Tabla 11

Entrevista según área orgánica de la MDNP

| Dimensión | Indicador | Resultado cuantitativo predominante | Aporte cualitativo de la entrevista |
|---------------------------|---------------------------------|---|--|
| Administración tributaria | Cumplimiento tributario | Predomina la posición neutral (Ni de acuerdo ni en desacuerdo), 35% | El predominio de una posición intermedia se asocia a limitaciones en la aplicación efectiva de mecanismos coercitivos. Al respecto, un entrevistado manifestó: “No siempre se llega a medidas más estrictas como embargos o cobranza coactiva, lo que influye en que el contribuyente no cumpla oportunamente” (jefe de la Oficina de Tributación). |
| Administración tributaria | Fraccionamiento tributario | Tendencia favorable (“De acuerdo”), 60% | El fraccionamiento es percibido como una estrategia que facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Según lo señalado: “Cuando se brinda la opción de fraccionar la deuda, muchos contribuyentes acceden y cumplen con los pagos” (jefe de Tesorería). |
| Recaudación tributaria | Sanciones tributarias | Predomina la posición neutral, 50% | La aplicación de sanciones es reconocida, aunque no percibida como constante. Un funcionario indicó: “Las sanciones están establecidas, pero su aplicación depende de la capacidad operativa del área” (jefe de la Oficina de Tributación). |
| Recaudación tributaria | Obligación tributaria | Tendencia neutral con ligera inclinación favorable | La obligación tributaria es comprendida como un deber formal, pero su cumplimiento se ve condicionado por el control institucional. Al respecto, se señaló: “La normativa es clara, pero sin fiscalización continua es difícil garantizar el pago oportuno” (gerente de la Oficina General de Administración y Finanzas). |
| Ingresos públicos | Gestión de ingresos municipales | Predomina la posición neutral | La gestión de los ingresos se encuentra limitada por factores administrativos y de planificación. Un entrevistado sostuvo: “La recaudación mejora |

| | | | |
|-----------------|-----------------------------|------------------------------------|---|
| Gastos públicos | Ejecución del gasto público | Tendencia favorable (“De acuerdo”) | cuando hay coordinación entre áreas, pero no siempre se logra de manera sostenida” (jefe de la Oficina de Contabilidad). La ejecución del gasto se orienta al cumplimiento de metas institucionales, aunque sujeta a restricciones presupuestales. Según lo expresado: “El gasto se ejecuta conforme a lo programado, pero dependemos del flujo real de ingresos” (jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto). |
|-----------------|-----------------------------|------------------------------------|---|

Nota: Entrevistas a funcionarios de la MDNP, conforme a su estructura orgánica. Elaboración propia.

La Tabla 11 muestra a los funcionarios entrevistados según su área orgánica en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, conformando un total de 9 entrevistados, todos ellos con cargos directivos dentro de la estructura institucional. La selección de estos informantes clave responde a su rol estratégico en la toma de decisiones, así como a su participación directa en los procesos de administración tributaria, gestión de ingresos públicos y direccionamiento del gasto. La información obtenida mediante las entrevistas permite complementar y validar los resultados cuantitativos, dado que los funcionarios entrevistados pertenecen a las áreas directamente vinculadas con las dimensiones analizadas en el estudio. En este sentido, los aportes cualitativos no buscan generar resultados independientes, sino interpretar y reforzar los hallazgos estadísticos, asegurando coherencia entre ambas fases de la investigación.

3.2.3 Síntesis de la triangulación cualitativa

La integración de los resultados cuantitativos y cualitativos permitió confirmar la consistencia de las percepciones sobre el objeto de estudio. Mientras los cuestionarios ofrecieron una visión estructurada y medible de las dimensiones analizadas, las entrevistas aportaron explicaciones contextuales y matices desde la experiencia de los funcionarios. Esta convergencia evidencia que los hallazgos no solo son representativos, sino que reflejan la realidad institucional, fortaleciendo la validez y la comprensión profunda de los procesos evaluados.

3.3. Pruebas de Hipótesis

3.3.1. Prueba de la Hipótesis General

La recaudación de impuesto predial tiene una relación directa con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.

1. **Ho:** La recaudación de impuesto predial no se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.
2. **Ha:** La recaudación de impuesto predial se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.
3. **Significación:** p valor = 0,05, lo cual significa que el nivel de confianza es del 95%
4. **Prueba Estadística:** Rho de Spearman

Tabla 12

Prueba Rho de spearman Ho

| | | | Impuesto Predial | Finanzas Públicas |
|--|-------------------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Rho de Spearman | Impuesto Predial | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,761** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | n | 25 | 25 |
| | Finanzas Públicas | Coefficiente de correlación | ,761** | 1,000 |
| Sig. (bilateral) | | ,000 | . | |
| | n | 25 | 25 | |
| **La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). | | | | |

5. **Decisión y Conclusión:** Los datos reflejados en la tabla indican una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, durante el año 2022. Además, el p valor es menor al 5% y el coeficiente Rho es de 0.761, lo que sugiere que un aumento del 1% en la

recaudación del impuesto predial se asocia con un incremento del 0.761% en las finanzas públicas.

3.3.2. Prueba de la Hipótesis Específica H1

Se confirma una relación directa entre la administración tributaria y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, durante el año 2022.

1. **Ho:** La administración tributaria no se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.
2. **Ha:** La administración tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.
3. **Significación:** p valor = 0,05, lo cual significa que el nivel de confianza es del 95%.
4. **Prueba Estadística:** Rho de Spearman.

Tabla 13

Prueba Rho de spearman HI

| | | | Administración Tributaria | Finanzas Públicas |
|---|------------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Rho de Spearman | Administración Tributaria | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,574** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,008 |
| | | n | 25 | 25 |
| | Finanzas Públicas | Coefficiente de correlación | ,574** | 1,000 |
| Sig. (bilateral) | | ,008 | . | |
| | | n | 25 | 25 |
| ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). | | | | |

5. **Decisión y Conclusión:** Los resultados de la tabla señalan que la administración tributaria y las finanzas públicas se relacionan directamente en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, para el periodo 2022. Asimismo, se observa que el p valor es inferior al 5% y un Rho 0,574, lo cual muestra que a medida que

incrementa en 1% la administración tributaria, las finanzas públicas incrementan en 0,574%.

3.3.3. Prueba de la Hipótesis Específica H2

La recaudación tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.

1. **Ho:** La recaudación tributaria no se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.
2. **Ha:** La recaudación tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.
3. **Significación:** p valor = 0,05, lo cual significa que el nivel de confianza es del 95%
4. **Prueba Estadística:** Rho de Spearman

Tabla 14

Prueba Rho de spearman H2

| | | | Recaudación Tributaria | Finanzas Públicas |
|---|---------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| Rho de G Spearman | Recaudación Tributaria | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,742** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | n | 25 | 25 |
| | Finanzas Públicas | Coeficiente de correlación | ,742** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | n | 25 | 25 |
| ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). | | | | |

5. **Decisión y Conclusión:** Los resultados de la tabla señalan que la recaudación tributaria y las finanzas públicas se relacionan directamente en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, para el periodo 2022. Asimismo, se observa que el p valor es

inferior al 5% y un Rho 0,742, lo cual muestra que a medida que incrementa en 1% la recaudación tributaria, las finanzas públicas incrementan en 0,742%.

3.3.4. Prueba de la Hipótesis Específica H3

La Comunicación tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.

1. **Ho:** La Comunicación tributaria no se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.
2. **Ha:** La Comunicación tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.
3. **Significación:** p valor = 0,05, lo cual significa que el nivel de confianza es del 95%
4. **Prueba Estadística:** Rho de Spearman

Tabla 15

Prueba Rho de spearman H3

| | | | Comunicación Tributaria | Finanzas Públicas |
|---|-------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------|
| | | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,683** |
| Comunicación Tributaria | | Sig. (bilateral) n | . | ,000 |
| | | | 25 | 25 |
| | | Coefficiente de correlación | ,683** | 1,000 |
| Rho de Spearman | Finanzas Públicas | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | n | 25 | 25 |
| ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). | | | | |

5. **Decisión y Conclusión:** Los resultados presentados en la tabla indican que existe una relación directa entre la comunicación tributaria y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, durante el año 2022. Además, el

p valor es menor al 5% y el coeficiente Rho es 0.683, lo que evidencia que un aumento del 1% en la comunicación tributaria se asocia con un incremento del 0.683% en las finanzas públicas.

3.3.5. Respaldo cualitativo a la prueba de hipótesis

- H1: Administración Tributaria – Finanzas Públicas

El Rho de Spearman mostró una correlación significativa (0,574, $p < 0,05$). Como respaldo cualitativo, un funcionario destacó que “Cuando se brinda la opción de fraccionar la deuda, muchos contribuyentes acceden y cumplen con los pagos” (jefe de Tesorería), lo que evidencia cómo ciertas prácticas de la administración tributaria facilitan la recaudación efectiva.

- H2: Recaudación Tributaria – Finanzas Públicas

El coeficiente Rho fue 0,742 ($p < 0,05$). La entrevista confirmó que “La normativa es clara, pero sin fiscalización continua es difícil garantizar el pago oportuno” (gerente de Administración y Finanzas), lo que refuerza la relación entre la recaudación tributaria y los ingresos municipales.

- H3: Comunicación Tributaria – Finanzas Públicas

Se observó $Rho = 0,683$ ($p < 0,05$). Los funcionarios coincidieron en que “El gasto se ejecuta conforme a lo programado, pero dependemos del flujo real de ingresos” (jefe de Planificación), indicando que la comunicación tributaria influye en la efectividad de la gestión financiera.

3.3. Análisis de Resultados

Tras el análisis de las encuestas aplicadas a los 25 funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso durante el año 2022, se encontraron evidencias

suficientes para respaldar las hipótesis formuladas en esta investigación. En consecuencia, se puede afirmar que la recaudación del impuesto predial está directamente relacionada con las finanzas públicas en dicha municipalidad, ubicada en Tocache, en el periodo 2022.

- a) **Hipótesis específica 1 – Administración Tributaria:** Se confirmó que mantiene una relación directa con las finanzas públicas. La evidencia cualitativa refuerza este hallazgo: un funcionario indicó que “Cuando se brinda la opción de fraccionar la deuda, muchos contribuyentes acceden y cumplen con los pagos” (jefe de Tesorería), mostrando cómo la gestión de la administración tributaria facilita la recaudación.
- b) **Hipótesis específica 2 – Recaudación Tributaria:** Se verificó la relación directa con las finanzas públicas. Un gerente señaló que “La normativa es clara, pero sin fiscalización continua es difícil garantizar el pago oportuno” (gerente de Administración y Finanzas), lo que respalda la importancia del control institucional en la efectividad de la recaudación.
- c) **Hipótesis específica 3 – Comunicación Tributaria:** Se confirmó su vinculación directa con las finanzas públicas. Un entrevistado expresó que “El gasto se ejecuta conforme a lo programado, pero dependemos del flujo real de ingresos” (jefe de Planificación), evidenciando que la comunicación tributaria impacta en la gestión de los recursos.

Asimismo, se logró identificar los niveles de las dimensiones por cada una de las variables, determinando lo siguiente:

Respecto a las dimensiones de la variable Finanzas Públicas:

- Administración Tributaria (dimensión 1): nivel regular, 36%.
- Recaudación Tributaria (dimensión 2): nivel regular, 64%.
- Comunicación Tributaria (dimensión 3): nivel regular, 57%.

Respecto a las dimensiones de la variable Finanzas Públicas:

- Ingresos Públicos (dimensión 1): nivel regular, 46%.
- Gastos Públicos (dimensión 2): nivel regular, 57%.

3.4. Discusión de Resultados**Objetivo General**

En esta investigación se encontró que la recaudación del impuesto predial está estrechamente relacionada con las finanzas públicas de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso. La prueba estadística de Spearman arrojó una correlación positiva alta (0.761) con un nivel de significancia muy fuerte ($p=0.000$). Esto quiere decir que, cuando la municipalidad mejora su recaudación predial, también mejora su capacidad para financiar servicios y ejecutar proyectos. Este resultado guarda coherencia con lo que hallaron Villanueva et al. (2022) en Rioja, donde también comprobaron que una mayor recaudación tiene efectos positivos en las finanzas públicas. De igual manera, Luzuriaga (2019) encontró una relación muy alta entre recaudación y capacidad de inversión pública. La entrevista a funcionarios respaldó estos hallazgos, indicando que los contribuyentes responden mejor cuando se aplican mecanismos de cobranza y orientación, aunque la informalidad y limitaciones en la fiscalización aún afectan el cumplimiento total.

Objetivo Especifico 1:

Los resultados muestran una correlación moderada ($Rho=0.574$) con significancia estadística ($p=0.008$). Esto indica que una gestión más organizada y eficiente en la administración tributaria sí puede generar mejoras financieras en la municipalidad. Este resultado coincide con lo encontrado por Bacalla (2018), quien demostró que las estrategias administrativas tienen un impacto directo en la recaudación predial. Los entrevistados señalaron que la aplicación de medidas coercitivas no siempre es consistente, lo que explica la percepción

neutral de cumplimiento tributario observada en el cuestionario (35%). Esto evidencia que la eficiencia administrativa aún depende de la planificación y la capacidad de ejecución en los procesos internos.

Objetivo Especifico 2:

Se identificó una correlación alta y significativa ($Rho=0.742$; $p=0.000$) con las finanzas públicas. Esto indica que cuando la municipalidad logra recaudar más tributos, su capacidad de gasto y sostenibilidad financiera también mejora. Este hallazgo refuerza los resultados de Toledo (2019), quien encontró que una estrategia de difusión y control institucional puede aumentar el cumplimiento a pesar de la morosidad existente. La entrevista mostró que la obligación tributaria se cumple mejor cuando existe supervisión constante y herramientas de control, lo que coincide con la tendencia neutral-favorable del cuestionario (50-60%), reforzando la relación observada entre recaudación y finanzas públicas.

Objetivo Especifico 3:

Se evaluó la relación entre comunicación tributaria y finanzas públicas, encontrándose una correlación moderada-alta ($Rho=0.683$; $p=0.000$). Esto sugiere que, cuando la municipalidad se comunica mejor con los contribuyentes, explica el destino de los impuestos y brinda orientación clara, hay mayor disposición a pagar y, por tanto, mayores ingresos. Este resultado es consistente con Colán (2018) y Durán & Parra (2018), quienes señalaron que la falta de información y transparencia debilita la cultura tributaria. Los funcionarios entrevistados indicaron que la orientación al contribuyente y la claridad en la información tributaria aún son limitadas, lo cual coincide con el nivel regular detectado en el cuestionario (57%), matizando la interpretación de la correlación y señalando áreas de mejora en la comunicación institucional.

En conjunto, se confirma que la recaudación del impuesto predial tiene una relación real y significativa con las finanzas públicas del distrito, y que esta relación está influida por otros factores como la administración, la recaudación general y la forma en que se comunica la municipalidad con los ciudadanos. La integración de los hallazgos cualitativos con los datos estadísticos permite una interpretación más sólida y contextualizada, confirmando que se cumplieron los objetivos del estudio y ofreciendo bases para mejoras estratégicas en la gestión fiscal municipal, con miras a fortalecer su sostenibilidad futura.

CONCLUSIONES

1. Se comprobó que la Recaudación del impuesto predial mantiene una relación estadísticamente significativa con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso durante el año 2022, permitiendo cumplir con el objetivo general del estudio. Los resultados estadísticos muestran que un aumento del 1% en la recaudación del impuesto predial se asocia con un incremento de 0,761% en las finanzas públicas ($Rho=0,761$; $p<0,05$). La evidencia cualitativa obtenida de las entrevistas respalda este hallazgo, al indicar que la recaudación efectiva depende de la coordinación institucional y de la aplicación de mecanismos de control tributario oportunos. Estos resultados concuerdan con Villanueva et al. (2022) y Toledo (2019), quienes destacan la influencia directa de la recaudación predial sobre las finanzas públicas.
2. Se evidenció una asociación estadísticamente significativa entre la dimensión de administración tributaria y la variable de finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso durante el año 2022, cumpliendo con el objetivo específico 1. Un incremento del 1% en la administración tributaria se traduce en una mejora de 0,574% en las finanzas públicas ($Rho=0,574$; $p<0,05$). Los aportes de la entrevista mostraron que la eficiencia administrativa y la capacidad de fiscalización condicionan esta relación, reflejando limitaciones en la aplicación de medidas coercitivas y en la planificación tributaria.
3. Se confirmó que la segunda dimensión, correspondiente a la recaudación tributaria, mantiene una relación estadísticamente significativa con las finanzas públicas, cumpliendo con el objetivo específico 2. Un aumento del 1% en la recaudación tributaria se asocia con un incremento de 0,742% en las finanzas públicas ($Rho=0,742$; $p<0,05$). Según la información cualitativa, el cumplimiento tributario depende de la normativa,

la supervisión institucional y la disponibilidad de mecanismos de fraccionamiento, lo que coincide con Bacalla (2018) respecto al impacto directo de las estrategias administrativas en la recaudación.

4. Se confirmó que la tercera dimensión del estudio, correspondiente a la comunicación tributaria, mantiene una relación estadísticamente significativa con las finanzas públicas, cumpliendo con el objetivo específico 3. Un incremento del 1% en la comunicación tributaria implica un aumento de 0,683% en las finanzas públicas ($Rho=0,683$; $p<0,05$). Los aportes de los entrevistados destacaron que una comunicación clara y orientativa con los contribuyentes favorece la disposición al pago, reforzando la relación positiva entre información, confianza ciudadana y recaudación tributaria.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Gerencia de Administración Tributaria diseñar e implementar un Programa Anual de Cultura Tributaria dirigido a la población de Nuevo Progreso. Este debe incluir talleres sobre beneficios fiscales y la actualización obligatoria del catastro municipal. Asimismo, es imperativo implementar un sistema informático integrado que automatice la liquidación de la deuda, reduciendo el margen de error humano y garantizando la transparencia que los funcionarios demandan para agilizar los procesos.
2. Se sugiere a la Alta Dirección establecer políticas de cobranza flexible que consideren la estacionalidad económica de la actividad agrícola local. Para asegurar la efectividad de estas políticas, se debe garantizar la continuidad y estabilidad del personal del área de rentas, evitando la rotación excesiva que interrumpe el seguimiento de las metas institucionales. Es fundamental vincular públicamente la recaudación con los proyectos ejecutados para elevar la confianza del contribuyente.
3. La Oficina de Recaudación debe priorizar la capacitación técnica especializada de sus servidores en atención al ciudadano y gestión de quejas. Paralelamente, se recomienda fortalecer el área de ejecución coactiva para aplicar de manera sistemática y equitativa las sanciones a contribuyentes morosos. Esta medida debe ser vista como una herramienta de equidad frente al contribuyente puntual, superando las limitaciones observadas en la aplicación de medidas coercitivas actuales.
4. Se recomienda la implementación de una estrategia de comunicación segmentada utilizando herramientas digitales (SMS, correos electrónicos y redes sociales) para informar sobre cronogramas de pago y descuentos. Para medir el impacto de estas acciones, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto debe realizar análisis financieros

trimestrales que comparen la meta de recaudación vs. el ingreso real, permitiendo ajustar las campañas de publicidad y cobranza en tiempo real antes de cada cierre de periodo.

REFERENCIAS

- Acosta, O., Tapia, A., & Wong, C. (2013). El impuesto predial y su impacto en las finanzas públicas. *THEMIS Revista De Derecho* (64), 1 - 16. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9579/9983>
- Aldea, V. (2019). *¿Qué es un contribuyente?* Obtenido de <https://www.anfix.com/blog/diccionario/contribuyente>
- Bacalla, M. (2018). *Estrategias administrativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Asunción, provincia Chachapoyas [Tesis de Maestría; UCV]*. Repositorio Institucional, Perú. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31802>
- Berrocal, V., López, A., & Olascoaga, I. (2020). *Comportamiento de recaudo del impuesto predial unificado: caso estudio- cra 8 y 9 urbanización vallejo en el municipio de Montería [Tesis de Licenciatura; Universidad Cooperativa de Colombia]*. Repositorio Institucional, Colombia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12494/16432>
- BBVA. (2024). Glosario. Obtenido de Finanzas públicas: https://www.bbva.mx/educacion-financiera/f/finanzas_publicas.html
- Cámara de Diputados. (2022). Economía y Comercio. Obtenido de Las Finanzas Públicas: <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/econycom/reportes/finpubli.htm>
- Carrasco, S. (2018). Metodología de la Investigación Científica. San Marcos E I R LTDA.
- CEUPE. (2023). FINANZAS. Obtenido de ¿Qué son las finanzas públicas y cuál es su finalidad?: <https://www.ceupe.com/blog/finanzas-publicas.html>
- CIAT. (Setiembre de 2005). Obtenido de ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA VIABLE, ESTADO VIABLE: https://www.ciat.org/Biblioteca/ConferenciasTecnicas/2005/Espanol/cartagena_2005_tema_2_2_ayala_ciat.pdf
- CIAT. (2005). Modelo de Sistema de Recaudación de los Tributos. Obtenido de Recaudación tributaria:

https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_7/modelo_de_sistema_recaudación_ciat.pdf

- CIAT. (octubre de 2014). La importancia de la comunicación en las Administraciones Tributarias. Obtenido de La comunicación en las Administraciones Tributarias: <https://www.ciat.org/la-importancia-de-la-comunicacion-en-lasadministraciones-tributarias/>
- Colán, H. (2018). *La eficiencia de la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad provincial de Huaura - 2015 [Tesis de Maestría; UCV]*. Repositorio Institucional, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/14748>
- Coll, F. (diciembre de 2022). Rankia. Obtenido de Ingreso público: <https://www.rankia.com/diccionario/economia/ingreso-público>
- Coll, F. (enero de 2023). Rankia. Obtenido de Gasto público: <https://www.rankia.com/diccionario/economia/gasto-público>
- Durán, K., & Parra, W. (2018). *La cultura de no pago en los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016 - 2017 [Tesis de Licenciatura; Universidad Libre de Colombia]*. Repositorio Institucional, Colombia. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10901/11875>
- Durán, L., & Mejía, M. (2015). El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los gobiernos locales. *Contabilidad y Negocios*, 10(19), 1 - 25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281642519004.pdf>
- Espinoza, T. (2022). *Recaudación del impuesto predial y finanzas públicas de una municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022 [Tesis de Posgrado; UCV]*. Repositorio Institucional, Perú. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/103475>
- Facturama. (enero de 2023). Glosario. Obtenido de Recaudación: <https://facturama.mx/blog/que-significa/que-es-la-recaudacion/>
- Gil, F. (enero de 2018). *El sistema tributario del Perú y las dificultades que hacen lento su desarrollo*. Obtenido de Economía: <https://gestion.pe/economia/dificultades-enfrenta-sistema-tributario-peru-226012-noticia/?ref=gesr>

- Gonzales, J., Mas, K., & Ramirez, G. (2021). *La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Rioja, periodo 2018 [Tesis de Licenciatura; Universidad Nacional de San Martín]*. Repositorio Institucional, Perú. Obtenido de <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/4240>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. <https://es.pdfdrive.com/metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n175337646.html>
- INEI. (2018). Perú: Indicadores de Gestión Municipal. *Finanzas Municipales*, 1 - 18. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1636/07.pdf
- Luzuriaga, A. (2019). *La recaudación de impuestos y su relación con la inversión en obras públicas en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua [Tesis de Licenciatura; Universidad Técnica de Ambato]*. Repositorio Institucional, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/30062>
- MEF. (Julio de 2011). El Sistema Nacional de Presupuesto. *Guía Básica*, 1 - 34. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nación_al_presupuesto.pdf
- MEF. (2023). *Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros para el Año Fiscal 2023*. Obtenido de Clasificadores Presupuestarios: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100290&lang=es-ES&view=article&id=356
- Mendoza, W., García, C., Morán, J., & Muñiz, G. (octubre de 2018). Las Finanzas Publicas en el Ecuador y su incidencia en la economía del país. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 4(4), 1 - 24. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6870900>

- institucional, Perú. Obtenido de
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/50701>
- Toledo, Z. (2020). *La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2017 [Tesis de Licenciatura; ULADECH]*. Repositorio Institucional, Perú. Obtenido de
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/15417?show=full>
- Urgilés, G., & Chávez, K. (Julio de 2017). Evolución de la recaudación tributaria y gasto público en el Ecuador durante la última década. *Visión Empresarial* (7).
Obtenido de
<https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/article/view/13>
- UNR. (diciembre de 2023). Observatorio Económico Social. Obtenido de Recaudación y Gasto Público: <https://unr.edu.ar/recaudacion-y-gasto-publico/>
- Valverde, E., Solís, L., & Andrade, P. (Febrero de 2019). La Evasión Tributaria y su impacto en el Presupuesto General del Estado Ecuatoriano en los años 2014 – 2018. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 3(19).
Obtenido de <https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/171>
- Vera, M., Finol, L., & Gregorio, J. (julio de 2009). LOS INGRESOS PÚBLICOS. FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, 1 - 20. Obtenido de
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/0180642944EC4F0A052578F10070D79E/\\$FILE/Venezuela.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/0180642944EC4F0A052578F10070D79E/$FILE/Venezuela.pdf)

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

| Formulación del problema | Objetivos | Hipótesis | Variables y dimensiones | Diseño de investigación | Población y muestra | Técnicas e instrumentos |
|---|--|---|--|--|---|---|
| <p>Problema general</p> <p>➤ ¿Cómo se relaciona la Recaudación de impuesto predial y las Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>➤ ¿Qué relación existe entre la Administración tributaria y las Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022?</p> <p>➤ ¿Qué relación existe entre la Recaudación tributaria y las Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022?</p> <p>➤ ¿Qué relación existe entre la Comunicación tributaria y las Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022?</p> | <p>Objetivo general</p> <p>➤ Determinar la relación entre la Recaudación de impuesto predial y las Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>➤ determinar la relación entre la Administración tributaria y las Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.</p> <p>➤ Determinar la relación entre la Recaudación tributaria y las Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.</p> <p>➤ Determinar la relación entre la comunicación tributaria y las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022</p> | <p>Hipótesis general</p> <p>➤ La Recaudación de impuesto predial tiene una relación directa con las Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>➤ La Administración tributaria se relaciona directamente con las Finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.</p> <p>➤ La recaudación tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, año 2022.</p> <p>➤ La comunicación tributaria se relaciona directamente con las finanzas públicas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, Tocache, 2022.</p> | <p>VX: Recaudación del impuesto predial.</p> <p>D1: Administración tributaria.</p> <p>D2: Recaudación tributaria</p> <p>D3: Comunicación tributaria</p> <p>VY: Finanzas Públicas</p> <p>D1: Ingresos Públicos</p> <p>D2: Gastos Públicos</p> | <p>Diseño No Experimental</p> <p>Ya que la variable explicativa no se manipula directamente, sino que se observan los registros estadísticos del tema investigado tal y como se manifiesta.</p> <p>Es transversal y correlacional, dado que no busca explicar la relación causa – efecto entre las variables observadas</p> | <p>Población</p> <p>La población fueron los 54 funcionarios de la MDNP para el periodo 2022.</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra se realizó utilizando como base el muestreo intencional simple, conformado por 25 funcionarios y servidores públicos de las áreas de administración y finanzas, tesorería y presupuesto, entre otras áreas con incidencia en los tributos y finanzas municipales de la MDNP.</p> <p>El estudio fue censal para el total de la muestra, además se aplicó una entrevista a los funcionarios de la MDNP.</p> | <p>Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización bibliográfica • Encuesta • Entrevista <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de trabajo bibliográficos • Cuestionario • Ficha de entrevista |

ANEXO 2. CUESTIONARIO

VARIABLE 1: RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL

Estimado (a): Trabajador.

Me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración para dar respuesta a una serie de interrogantes que permitirán llevar a cabo la investigación titulada: **La Recaudación del Impuesto Predial y su Relación con las Finanzas Públicas de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso Periodo: 2022**. En este sentido, es importante destacar que la información suministrada será empleada, única y exclusivamente con fines educativos, por tanto, las preguntas planteadas están relacionadas con las categorías de análisis y objetivos del estudio.

Instrucciones:

1. Responda la totalidad de los ítems de acuerdo con su experiencia.
2. Considere la escala:

| Muy en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|-------------------|---------------|--------------------------------|------------|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| N° | RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL | | Escala de Calificación | | | | |
|---|---------------------------------|--|------------------------|---|---|---|---|
| DIMENSIÓN 1: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | Cumplimiento Tributario | Si no cumplen con pagar sus tributos, le pueden embargar sus bienes. | | | | | |
| 2 | | Existen las condiciones necesarias para realizar el pago del impuesto predial. | | | | | |
| 3 | | Se cumple con las expectativas de las metas a la Gestión municipal. | | | | | |
| 4 | Fraccionamiento Tributario | Recibe algún fraccionamiento por la deuda del impuesto predial. | | | | | |
| 5 | | El fraccionamiento tributario garantiza pagos a la Municipalidad. | | | | | |
| 6 | | La Municipalidad les informa el monto de deuda pendiente al contribuyente. | | | | | |
| DIMENSIÓN 2: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | | |
|---|---------------------------|---|--|--|--|--|--|
| 7 | | La municipalidad impone sanciones administrativas. | | | | | |
| 8 | Sanciones Administrativas | Se genera con mayor frecuencia las infracciones tributarias. | | | | | |
| 9 | | Los pagos mejoraran la recaudación del impuesto predial. | | | | | |
| 10 | Obligación Tributaria | La obligación tributaria es un deber importante para los contribuyentes. | | | | | |
| 11 | | El pago de tributos genera beneficios a la municipalidad. | | | | | |
| DIMENSIÓN 3: COMUNICACIÓN TRIBUTARIA | | | | | | | |
| 12 | Nivel de Atención | Se comunican en que lugares se puede pagar los impuestos municipales. | | | | | |
| 13 | | Conoce sus derechos que tiene como contribuyente. | | | | | |
| 14 | Nivel de Transparencia | La municipalidad le informa de los derechos que tiene como contribuyente. | | | | | |
| 15 | | Se rinden cuenta a los contribuyentes del gasto municipal. | | | | | |

VARIABLE 2: FINANZAS PÚBLICAS

Estimado (a): Trabajador.

Me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración para dar respuesta a una serie de interrogantes que permitirán llevar a cabo la investigación titulada: **La Recaudación del Impuesto Predial y su Relación con las Finanzas Públicas de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso Periodo: 2022**. En este sentido, es importante destacar que la información suministrada será empleada, única y exclusivamente con fines educativos, por tanto, las preguntas planteadas están relacionadas con las categorías de análisis y objetivos del estudio.

Instrucciones:

1. Responda la totalidad de los ítems de acuerdo con su experiencia.
2. Considere la escala:

| Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
|-------|------------|---------|--------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| N° | FINANZAS PÚBLICAS | | Escala de Calificación | | | | |
|------------------------------|---------------------------------------|---|------------------------|---|---|---|---|
| | DIMENSIÓN 1: INGRESOS PÚBLICOS | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | Aumento en los niveles de recaudación | ¿Se establecieron metas para la recaudación del impuesto predial? | | | | | |
| 2 | | ¿Existe una mayor recaudación en el periodo 2019 con respecto a periodos anteriores? | | | | | |
| 3 | | ¿La amnistía tributaria fue una estrategia de recaudación eficaz y eficiente? | | | | | |
| 4 | Morosidad en los pagos | ¿Existe un mayor porcentaje de contribuyentes morosos con respecto a periodos anteriores? | | | | | |
| 5 | | ¿Existen otras políticas de recuperación del impuesto predial? | | | | | |
| 6 | Utilización de los ingresos | ¿Los ingresos por recaudación del impuesto predial fueron vitales y de suma importancia en el presupuesto para la ejecución de obras? | | | | | |
| 7 | | ¿La Municipalidad da la debida importancia a la gestión para la recaudación del impuesto predial? | | | | | |
| 8 | | ¿Se tiene conocimiento previamente sobre el destino de la recaudación por impuesto predial? | | | | | |
| DIMENSIÓN 2: GASTOS PÚBLICOS | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | Evaluación de los gastos | ¿Al finalizar el periodo fiscal se intercambian recíprocamente informes sobre cómo se ejecutaron los ingresos por el cobro del impuesto predial para su evaluación? | | | | | |
| 10 | | ¿Se evalúan los costos y gastos realizados en el periodo para la gestión de la recaudación del impuesto predial? | | | | | |
| 11 | Direccionamiento de los gastos | ¿Existe eficacia y eficiencia en la ejecución del gasto público? | | | | | |
| 12 | | ¿Las áreas encargadas del planeamiento y el presupuesto trabajan de forma conjunta desde un enfoque de resultados? | | | | | |
| 13 | Rendición de cuentas | ¿Cuándo se realizan las rendiciones de cuenta, se rinde cuentas detalladamente de los gastos realizados? | | | | | |
| 14 | | ¿Acude la población y los trabajadores de la entidad a dichas rendiciones de cuentas? | | | | | |
| 15 | | ¿Existen estándares básicos de calidad al momento de proveer bienes servicios? | | | | | |
| 16 | | Para efectos de saber si dichos estándares de calidad se cumplen y controlar el impacto de metas, ¿existen sistemas de información que lo permitan? | | | | | |

ANEXO 3. ENTREVISTA

Guía de entrevista dirigida a funcionarios (basada en la matriz de operacionalización de variables)

| Dimensión | Preguntas de Investigación (Guía) |
|---|--|
| V1: Recaudación del Impuesto Predial | |
| Dimensión 1: Administración Tributaria | 1. ¿Qué deficiencias identifica en los procesos actuales de fiscalización y actualización del catastro municipal? 2. ¿De qué manera la estabilidad laboral del personal influye en el cumplimiento de las metas de recaudación? |
| Dimensión 2: Recaudación Tributaria | 3. ¿Considera que las medidas coercitivas actuales son efectivas para reducir la morosidad en el distrito? 4. ¿Cómo afecta la capacidad económica de los contribuyentes locales al flujo de ingresos por impuesto predial? |
| Dimensión 3: Comunicación Tributaria | 5. ¿Qué canales utiliza la municipalidad para informar al vecino sobre el destino real de sus impuestos? 6. ¿Cómo califica la transparencia en la información brindada al ciudadano sobre beneficios y descuentos? |
| V2: Finanzas Públicas | |
| Dimensión 4: Ingresos Públicos | 7. ¿En qué medida la recaudación directa del impuesto predial reduce la dependencia de las transferencias del Gobierno Central (FONCOMUN)? |
| Dimensión 5: Gastos Públicos | 8. ¿Cómo se prioriza la asignación de los recursos recaudados en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para proyectos de inversión pública? |

ANEXO 4. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MDNP

